

LAS RELACIONES EXTERIORES

¿SOLO INTERESAN AL PODER EJECUTIVO?

He aquí al presidente que se cuadra ante el senado, diciendo: "El estado soy yo"

Tras de repetidos anuncios, aún no ha sido dado conocer el mensaje enviado al senado por el poder ejecutivo negando a aquél facultades para ocuparse de la política exterior de la república.

Se recordará que, por medio de una nota telegráfica el congreso de Costa Rica ha invitado a los congresos de los países hispanoamericanos para que influyan en sus respectivos gobiernos a fin de que éstos envíen sus buenos oficios con el propósito de restablecer el orden y la paz en Nicaragua, oponiéndose — o lo menos con su protesta — a la intervención militar de los Estados Unidos en ese país, y previniendo los peligros que pudieran desear en el futuro el principio de soberanía.

De acuerdo con este pedido, el senador Justo presentó un proyecto de ley a fin de que el senado se ocupara del poder ejecutivo solicitándole los informes que haya enviado el representante diplomático argentino ante las repúblicas de Centro América, acerca de la situación política nacional e internacional de la república de Nicaragua; y, si dijera, además, si sabe que ciudadanos de los Estados Unidos han sufrido perjuicios o daños en sus personas o en sus bienes, a consecuencia de los recientes acontecimientos políticos en aquella república; y, por fin, que informara también acerca de si se habían entablado relaciones diplomáticas por parte de los Estados Unidos ante el gobierno de Nicaragua, con motivo de esos recientes perjuicios.

La comisión de negocios constitucionales del senado, a la que pasó la nota del congreso de Costa Rica y el pedido del senador Justo, apoyados más tarde por solicitudes de instituciones particulares, presentó un despacho que aprobó el senado sin disidencia alguna, indicando al ministro de relaciones exteriores a exponer, en la sesión de ayer debía celebrarse, o en la próxima, las vistas o el criterio del poder ejecutivo sobre la situación creada por la ingerencia de los Estados Unidos en las cuestiones internas de Nicaragua.

Según todas las informaciones, el poder ejecutivo sostiene en el misterioso mensaje que la constitución nacional confía a la exclusiva gestión del presidente de la república la dirección de las relaciones exteriores, y que, de acuerdo con ello, estima conveniente "preescindir de él senado, salvando los escrúpulos suministrar informes".

La cautela con que ha procedido constitucionalmente de alguno de sus miembros, el mismo que votó luego el referido despacho de la comisión respectiva, no lo ha librado del inconcebible desplante del poder ejecutivo.

En qué basa éste la rara doctrina respecto a sus facultades únicas en materia de relaciones exteriores de la nación?

Es cierto que, por una disposición constitucional, que el presidente de la nación ejerce ciertas funciones de representación que pueden ser personales, y tienen algo de "ejecutivas". Pero otra disposición, concordante con la referida, establece la facultad del congreso de aprobar o desechar todos los actos del poder ejecutivo, en punto a relaciones exteriores, que importen para la república una obligación o una responsabilidad.

Si la absurda teoría del poder ejecutivo fuese aceptada, el congreso debería votar a libro cerrado el presupuesto de relaciones exteriores, o, mejor dicho, dejar hacer en esa materia al señor Gallardo, el técnico que asesorará al presidente, ya que no es presumible que éste sea capaz de regir tantos ministerios como el dictador Mussolini.

En su torpe jactancia, el poder ejecutivo se niega hasta a suministrar informes tan precisos y objetivos como los solicitados por el senador Justo.

El senado debe rechazar la imperitente respuesta del poder ejecutivo, reafirmando su derecho a obtener de éste "las explicaciones e informes que estime convenientes", como establece el texto constitucional.

Así repudiará también la diplomacia secreta, que sólo un ministro jesuita puede defender en momentos en que los más grandes países del mundo tratan a la luz del día problemas de política exterior tan graves como el de la defensa nacional.

Los obreros del volante están en huelga. Se quejan, sin duda, con harta razón, de los intolerables y continuos vejámenes con que les abruma la policía de día y de noche, cuando circulan y cuando están parados, ya con multas arbitrarias, detenciones y otras molestias que importan prácticamente la servidumbre del gremio a la susodicha repartición.

Ningún otro gremio, en efecto, para conocer en carne propia la arbitrariedad y el capricho de los agentes del orden, como el de choferes de plaza.

EN CONMEMORACIÓN DEL XIII ANIVERSARIO

DEL ASESINATO DE JAURÉS

La Federación Socialista de la Capital ha organizado un :

GRAN MITIN PUBLICO para HOY, a las 21 horas, en la CASA DEL PUEBLO

Hablarán los compañeros: Concejal, ALEJANDRO CASTIÑEIRAS. Diputado, ENRIQUE DICKMANN. Senador, JUAN B. JUSTO

Destino lamentable de LA VOZ DEL PARTIDO

La quisquillosidad de "La Prensa"

un vocablo Los "independientes"

Hay palabras desgraciadas, como hay seres desgraciados desde el nacimiento. Unas y otros nacen y se lanzan a rodar por esos mundos, confiados en la ingenuidad de las gentes, que es sin duda extraordinaria e incommensurable y creen que todo les ha de ir a pedir de boca en razón de haber adoptado determinadas precauciones... para despatistar.

Resulta que al principio hacen, bien o mal, algún camino, en virtud, precisamente, de la ingenuidad o tontería humana que es común a tantos individuos, hasta que las repetidas malas andanzas consiguen abrir los ojos del público bonachón, y entonces viene el desastre.

La suerte que pareció breves momentos sonreírles, les vuelve la espalda, y todos son tropiezos, dificultades, sinsabores, amarguras.

Tal ocurre, entre otros, con el vocablo "independiente", del que tanto se abusa en política y en el periodismo, para significar una especie de "estado de gracia" que permite hallarse equidistante de todos los intereses materiales y morales que se debaten en el ambiente, y un juicio sereno exento de pasiones o preocupaciones de cualquier índole, para juzgar acerca de hombres y cosas con perfecta objetividad.

Basta reflexionar un segundo sobre estas condiciones, para rechazar en absoluto la idea de que pueda existir semejante fenómeno, tratándose de hombres, grupos o partidos.

Por el solo hecho de vivir en una sociedad determinada, con intereses, ideas y aspiraciones antagónicas, un hombre, cualquiera sea su condición social y sus medios de vida, se siente arrastrado, a pesar suyo, hacia este o aquel grupo, en el que ve, o cree ver, traducidas sus aspiraciones materiales, políticas, ideológicas o religiosas, y aunque no milita en ningún partido, obedecerá siempre, y en todos los casos, a la influencia directa o indirecta del que le resulte simpático.

Y aún cuando quisiera negar esa influencia, declarándose "independiente" e "imparcial", sus actos lo traicionarían bien pronto.

LA VOZ DEL PARTIDO

Centro Socialista de González Chaves

En la asamblea extraordinaria del Centro Socialista de G. Chaves, efectuada el 21 de julio p.pdo., con la asistencia de siete afiliados, todos con derecho a voto, se resolvió por unanimidad de los presentes:

1. Aprobar el temperamento asumido por el C. E. y la C. de P. en los recientes conflictos que han inmutado el característico orden del Partido.
2. Que el procedimiento torcido y al margen de las normas estatutarias, establecido por la libre voluntad de los afiliados, observado por los diez legisladores y los dos concejales, rompiendo la unidad del Partido, los hace merecedores a su expulsión lisa y llanamente de sus filas, sometiendo su ejecución al voto general.
3. Repudiar la actitud indigna de los anteriores legisladores por su resolución de constituirse en grupo parlamentario independiente y condenar la retención indebida de las dietas pertenecientes al Partido.
4. Solicitar del C. E. inicie una extensa campaña, explicando las causas reales del actual conflicto.
5. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y "Acción Socialista".

Al mismo tiempo, por resolución de la asamblea, este Centro informa: Que en las preliminares del voto general para la elección de las actuales autoridades del C. E. y C. de Prensa, los afiliados a este Centro, recibieron una lista del "conocido" ex miembro del anterior C. E., Felipe Di Tella, aconsejando votar por los inscriptos en ella.

Que en tales circunstancias figuraban en dicha lista la mayoría de los que hoy, incómodos dentro del Partido, optan por "retirarse", incluso el "activo" e impagable ciudadano Di Tella.

Que tal hecho, repudiado en aquel entonces, causó en el ánimo de todos la debida reacción, vaticinando que nada bueno se gestaba para la buena marcha del Partido.

Que por ello, el C. Socialista de G. Chaves declara: 1. Desmentir categóricamente a los que piensan o creen que un simple "orden" o insinuación, venga de donde viniere, pueda determinar la composición de cualquiera de sus organismos.

2. Que para un cargo de orden público o interno, la elección de sus hombres se ejerce libre y espontáneamente por cada uno de sus afiliados, no necesitando por lo tanto de "dirigentes" (estilo Di Tella).

Que el asunto Carballo no deja de ser un pretexto sin consistencia, largamente acariciado por los climáticos, del que sólo se valen como un simple "taparrabos" para ocultar sus ambiciones de predominio, ferozmente fracasadas.

LA VOZ DEL PARTIDO

La quisquillosidad de "La Prensa"

¿Quién no conoce la complicidad de la prensa rica y conservadora en general — dejamos por ahora de lado a la prensa chantagista — con los traidores del Partido Socialista? Esta prensa los ha estimulado, protegido, aconsejado, guiado y acogido con singular generosidad en todas sus calumnias, mentiras y diatribas contra la organización política de la clase obrera.

A su vez los traidores no han perdido oportunidad en adular a la prensa rica y conservadora y agradecer públicamente su "generoso liberalismo".

No es exagerado, pues, afirmar que gran parte de la traición fue maquinada y engendrada por la prensa conservadora y rica; y en toda tarca "impascial" y "objetiva" el diario "La Prensa" no quedó atrás.

En el proceso a la traición que los diputados socialistas hicieron en la cámara de diputados en la sesión del miércoles 27, el diputado Enrique Dickmann se refirió a la actitud sospechosa y desleal de la prensa rica y conservadora para con el Partido Socialista, diciéndole algunas duras y gruesas verdades.

El diario "La Prensa" se dio por aludido, y preside, en tono quejumbroso, levantar los cargos formulados por el diputado socialista, en un editorial tonto y ridículo, queriendo tapar el cielo con un harnero.

De qué se queja "La Prensa"? Se queja de que el diputado Enrique Dickmann la ha calificado de "rica", "burguesa" y "grande".

"La Prensa" debía agradecer — en vez de enojarse — por tan exactos adjetivos.

"La Prensa" es inmensamente "rica" — 7.000 avisos publicados en un solo día producen mucha plata — ¿quién puede ponerlo en duda? En ello está su jactancia y su presunto poder.

"La Prensa" es "burguesa" hasta la médula de los huesos. "Burguesa" por sus vicios y por sus virtudes, burguesa por su garmolería y por su quisquillosidad. Debería estar orgullosa de ello. "La Prensa" es el órgano genuino de la clase burguesa argentina, toca y ruda en su afán de lucro desmedido y de acumulación primitiva.

"La Prensa" es un diario "grande". ¿Quién puede negarlo? Sus medios materiales y técnicos la colocan a la cabeza de las empresas periodísticas argentinas, y su información — con frecuencia parcial y tendenciosa — es asimismo abundante y a veces buena.

¿Por qué, entonces, se ha enojado tanto con lo que de la prensa "rica", "burguesa" y "grande" dijera en la cámara el diputado Dickmann? ¿No será porque se le ha pegado en la matadura en el caso concreto de los traidores de los cuales un buen lote está en la misma redacción de "La Prensa"?

Déjese, pues, de excesivas quisquillosidades el diario "La Prensa". Su pretendida equidistancia e imparcialidad política es la hoja de parra que cubre las partes pudendas de su negocio lucrativo como poderosa empresa capitalista que si no siempre le da honra, le da, en cambio, siempre mucho provecho.

Empresa capitalista rica y poderosa, "La Prensa" ha aprendido, asimismo, algunas verdades de la acción tenaz y fecunda de los parlamentarios socialistas; y a pesar de ocultar cuidadosamente el origen de sus conocimientos, ellos se reflejan, con frecuencia, en sus editoriales y comentarios. Nuestro deseo sería que por acoger con "liberalismo" generoso a los traidores del Partido Socialista, "La Prensa" no desaprendiera lo aprendido de éste. Ello sería una gran lástima.

NO HUBO SESION AYER EN EL SENADO

Se recibió un mensaje del P. E. en contestación a la minuta sobre intervención de EE. UU. en Nicaragua

A la sesión que ayer debió celebrarse el senado, estaba invitado a concurrir, por resolución del cuerpo en la sesión del martes último, a ración del senador Justo, el ministro de relaciones exteriores y culto, a fin de suministrar los informes que en la minuta respectiva se le pidió sobre las actividades de los Estados Unidos de N. América en la República de Nicaragua.

A las 16.15, hora en que se cerró el libro de asistencia, sólo se hallaban en la casa trece senadores, llegando poco después el presidente provisional doctor Leopoldo Melo, cuando ya el libro había sido retirado.

Por tal motivo, la reunión no pudo celebrarse, de haber ocurrido lo cual se habría dado entrada al mensaje enviado por el P. E. en contestación a la minuta, y en el cual, en concreto, manifiesta éste al senado que el titular de

Los pretextos de la separación

CONFERENCIAS PARA HOY

Sección 4a. — A las 9.30 horas, en el cine Irala, sito en la calle Irigoyen 1753. Oradores: diputados Francisco Pérez Leirós y Jacinto Oddone. Tema: "Los pretextos de la separación".

Sección 9a. — En Anchoreña y Corrientes, a las 16 horas. Oradores: concejal Américo Ghioldi y diputado Jacinto Oddone. Tema: "Los pretextos de la separación".

J. S. Claridad — A las 16 horas, en avenida San Martín y Nicolas Oreña. Oradores: Antonio Magna, Pedro Pucheu y Ernesto J. Vasilin.

J. S. Natalio Suero — A las 16 horas, en San Ignacio y Boedo. Oradores: Juan A. Erneta, Luis G. Repetto y Martín S. Casaretto.

En Bñfield — A las 9 horas, en el local de la biblioteca popular Domingo F. Sarmiento, calle Maipú 221. Orador: diputado nacional Nicolás Repetto.

Centro Socialista de la Sección 3a.

La C. A. comunica que este Centro ha sido instalado en su nuevo y amplio salón de la calle Montec de Oca 1683, e invita a todos los afiliados y simpatizantes de Barracas, a concurrir diariamente al local que permanecerá abierto desde las 19 horas.

SOCIEDAD LUZ

Esta tarde se hará una visita de estudio a la usina de la C. H. A. E. Punto de reunión, Dock Sud, frente a la usina, a las 14.30 horas.

La policía ¿tiene interés en fomentar las huelgas?

Los obreros del volante están en huelga. Se quejan, sin duda, con harta razón, de los intolerables y continuos vejámenes con que les abruma la policía de día y de noche, cuando circulan y cuando están parados, ya con multas arbitrarias, detenciones y otras molestias que importan prácticamente la servidumbre del gremio a la susodicha repartición.

Ningún otro gremio, en efecto, para conocer en carne propia la arbitrariedad y el capricho de los agentes del orden, como el de choferes de plaza.

Si por cualquier causa ha incurrido en la ofensa del representante de la autoridad, así sea por la causa más nimia, se verá expuesto de continuo a contratiempos de todo género.

Por un "quitame allá esas pajas", se les lleva a la comisaría, donde lo menos que le puede ocurrir es que se le trate con palabras soeces, y se le haga perder medio día, sin pensar que se le causa así un perjuicio importante.

Viendo el empeñamiento con que la policía persigue al modesto gremio de choferes, está uno tentado a creer que con ese medio acaso se proponga dicha institución fomentar huelgas por su cuenta y riesgo, ya que en el campo obrero hay relativa calma.

Si es así, es preciso reconocer que el método es realmente infalible y digno de la "primera del mundo".

La justicia y el juego

TEORIA PELIGROSA

El 21 del mes anterior fué allanada una agencia de las conocidas comúnmente como "redobloneras", es decir, que se encargan de dar los resultados de las carreras y aceptar jugadas para las siguientes.

El negocio pertenece a Tito Bartolomé Pirovano, quien fué procesado por infracción a la ley de juegos.

El juez doctor Ortega, al resolver el asunto, y de acuerdo con el dictamen fiscal, ha dictado sobreseimiento a favor del acusado, por considerar que la transmisión de informaciones no constituye infracción.

La consideración peca de ingenua o de "viva". Es cierto que una información de esa clase, transmitida a un particular, tiene un alcance distinto a la que se dirige a una agencia, abierta al público, y especialmente destinada a luchar con el juego. Informaciones de

esta clase, mientras se está desarrollando el programa hipico, sólo pueden tener por único fin fomentar el juego fuera de los hipódromos, que es precisamente el objeto que persigue la ley al combatir a los "redobloneros".

¿Qué interés, fuera del de aceptar "redoblonas", puede tener el agenciero al adelantar las informaciones de carreras?

Ninguna, absolutamente, pues con pocas horas de intervalo (a veces es cuestión de veinte o treinta minutos, cuando se trata de las últimas carreras) esa información la tiene el público en decenas de miles de hojas.

Ya ve entonces el juez doctor Ortega que el asunto no es tan sencillo como a él le parece.

En esta forma, con el pretexto de "informar", los "redobloneros" tienen asegurada carta blanca, y no es de extrañar que la policía, viendo frustrado su empeño de perseguirlos, acabe por cruzarse de brazos, como por otra parte ha hecho hasta hace poco.

LA AUTOMÁTICA
MÁQUINA DE TRES MEDIAS
 Puede Ud. ganar con esta máquina treinta y seis medias en su propia casa...
5.60\$
 Fide gratia el catálogo No. 12 de la COMPANIA NIGRI DE MAQUINAS
 Cangoletta, 1180 — Sr. As.

Cumplimiento de la ley de trabajo de las mujeres y los menores

RESOLUCION MINISTERIAL

En virtud de una comunicación del Departamento Nacional del Trabajo dando cuenta que el registro civil ha iniciado la entrega de las libretas que determina el artículo 17 de la ley 11317, el ministro del interior ha dictado la siguiente resolución:

"Fijar un plazo de sesenta días, a contar de la fecha de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial, para que los patronos que ocupen menores exijan a éstos la posesión de la libreta de trabajo que determina el artículo 17 de la ley número 11317.

Dejar sin efecto la autorización provisional otorgada al Departamento Nacional del Trabajo, por resolución de 25 de junio de 1926, para la entrega de certificados provisionales a los menores comprendidos dentro de los términos de la ley 11317."

Las informaciones de "La Nación"

Buenos Aires, julio 30 de 1927. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero:

Habiéndose publicado en el diario "La Nación", de fecha 29 de julio, una declaración insidiosa y que adjunto extraído del diario, página 7, quinta columna, "Movimiento político", la cual dice: "El Centro Socialista de la sección 5a., que a raíz de las incidencias que son del dominio público, había decidido declararse independiente, resolvió ayer adherirse a los disidentes".

Como con ese anuncio el propósito es el de engañar a la opinión pública, en mi carácter de secretario general del Centro Socialista de la sección 5a., en la fecha de hoy elevó el señor director de "La Nación" una nota con la resolución tomada por el Centro en su asamblea general del día 8 de julio del corriente, que fue publicada por LA VANGUARDIA el día 11/7/27.

Solicito de usted quiera dar cabida a esta nota para ilustración de los afiliados del Partido Socialista y lectores del diario LA VANGUARDIA, manifestando que el Centro Socialista de la sección 5a. capital se mantiene fiel a la disciplina y principios sustentados por el viejo y glorioso Partido Socialista y ajeno a toda fracción personalista.

Oro que en honor del sano periodismo, "La Nación" publicará la nota aclaratoria.

Reciba usted un saludo cordial de su amigo y compañero. — Leonardo Di Baja.

Centro Socialista Femenino
El próximo festival en la Casa del Pueblo

Conforme hemos anticipado, el Centro Socialista Femenino, para una fecha próxima está organizando un festival artístico, a fin de inaugurar en la Casa del Pueblo la sala para niños.

Para este acto se cuenta ya con la cooperación de la doctora Alicia Mercau de Justo, quien dará una conferencia.

Con ese motivo, la comisión viene preparando un programa artístico y de concierto que será matizado con ejecuciones de piano, utilizándose para ello uno de los que adquirió recientemente la comisión de la Casa del Pueblo.

El programa completo de esta simpática fiesta será dado a conocer oportunamente.

Una lección de dignidad

El diario "La Nación" de fecha 26 del corriente, trae la noticia de que en el departamento de Resarco el diputado Agustín Repeito del partido Demócrata progresista, presentó su renuncia de afiliado a dicho partido y remitió al mismo tiempo a la cámara de diputados a la que pertenecía su renuncia de miembro de la misma en forma indeclinable, por considerar que no puede seguir desempeñando un mandato que el partido al cual estaba afiliado le había confiado.

Es realmente una lección de dignidad de los políticos adversarios que le dan a los traidores de nuestro partido que no tienen inconveniente en continuar usurpando las bancas que ya no les pertenecen, seguramente será por apego a los 1.500. — Juan C. Curti, afiliado en la sección 6a.

Estadística municipal

Buenos Aires en el mes de abril

Apareció la estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de abril p.p.d.

En ella se establece que han entrado 32.027 personas y salido 29.626. Que hay una población de 1.989.630 personas. Se han registrado 3.745 nacimientos, 1.933 matrimonios y 1.568 fallecimientos, de los cuales 1.066 varones. Hubo 25 partos múltiples.

Las enfermedades que han producido más defunciones son la tuberculosis, corazón y cáncer.

Por los consultorios antituberculosos han sido atendidas 16.313 personas y se han distribuido 12.345 raciones.

A los dispensarios antiveneréas, concurren por primera vez 1.585 enfermos, hecho 49.617 consultas, 97 operaciones y 17.029 curaciones. En los de salubridad hubo este movimiento: exámenes, 1.914 consultas, 476, protuberancias que funcionan, 837, y mujeres inscriptas, 837 (?).

Habia en los hospitales 3.493 enfermos, precedentes 5.412 de la capital y 2.663 del interior. Además, han sido atendidos en los consultorios exteriores, 152.663; a domicilio, 1.371; en consultorios de odontología, 15.011; primeros auxilios, 15.977; partos asistidos, 920, y recetas despachadas, 222.295.

El servicio de asistencia maternal a domicilio ha sido éste: embarazadas examinadas, 1.758; partos atendidos a domicilio, 565. Durante el mes, hablaban internados en las salas de maternidad, 156 mujeres en estado de dar a luz.

En el hospital de las Mercedes, había 1.875 internados, y en el Nacional de alienadas (mujeres), 2.185.

En los asilos había 6.526 internados; en los nocturnos pernoctaron 12.374 varones, 6.152 mujeres y 3.345 niños. Han sido distribuidas 49.601 raciones. Concurrieron a los comedores infan-

Mejoras en el parque Rivadavia

El intendente solicitó al concejo deliberante la imputación de una partida, cuyo dinero se invertirá en la consolidación de las veredas y caminos que abarcan una superficie de 17.295 metros cuadrados en el parque Rivadavia.

Le hace saber a esa rama deliberativa que autorizó la colocación de bancos, arreglos de caminos y cancheros, provisión de luz y construcción de una plataforma desarmable, para los actos que efectúa la banda municipal.

Hoy será inaugurado el patio infantil municipal

ESTA SITUADO EN EL PARQUE NICOLÁS AVELLANEDA

Esta tarde, a las 14.30, será inaugurado el Patio infantil municipal, construido bajo la fiscalización de la Dirección de plazas de ejercicios físicos.

El nuevo lugar que servirá para solas y entretenimiento de los niños, está situado en el terreno que da frente a la pista de natación.

aquella cartera no concurrirá a suministrar esos informes pedidos, entendiendo que las relaciones exteriores del país corresponden privativamente al P. N.

Por lo haber tenido entrada el mensaje por la circunstancia apuntada, la presidencia — informó la secretaria — mantendrá, hasta que esto se produzca, en reserva el texto del mismo.

A los agentes y cobradores de "La Vanguardia"

Se les notifica que no deben retener en su poder recibos atrasados de suscripciones morosas que adeuden más de 4 mensualidades.

La liquidación de cobranzas debe enviarse, en lo posible, siempre antes del 30 de cada mes.

LA ADMINISTRACION.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"EL AZAR", de Federico Oliver.

Con el estreno de esta obra debutó en el Victoria la compañía Serrador-Mari.

Federico Oliver, comediante y comediógrafo de quien recordamos buenas interpretaciones y estimables comedias, ha incurrido esta vez en un error lamentable.

"El azar" es una mellejima comedia dramática, pesimamente concebida y realizada con un desacierto total, inexplicable en un avezado hombre de teatro.

Las consecuencias que de ella se pueden extraer, se nos antojan más malsanas que las que entrañan el sainete perjurario o la revista pornográfica.

Este acto de inmerales vividores que todo lo repartieran y lo pierden en la mesa de juego; el dinero, la salud y la dignidad y que por un capricho del azar tornan a recobrarlo todo (incluso la salud y la dignidad misma), constituye un espectáculo más pernicioso que los desfilantes de un malevo o las procaclades de una tipeclilla.

Y sobre ser inhumoral, la obra ha sido construída con los materiales escénicos más detestables y subalternos: personajes de perfiles archiconvencionales, efectos arbitrarios, escenas falsas, diálogo ridículamente retórico y alisonante; en fin, cuanto se le puede ocurrir a un inepto comediógrafo.

La interpretación corrió pareja con la obra, ni Nora ni Esteban Serrador pueden apechar con los papeles que se les repartieron y que jugaron con una absoluta falta de comprensión, naturalidad y variedad de recursos. Los actores Navarro, Muñoz y Boiso se desempeñaron, dentro de lo relativo, discretamente.

Muy bien, en cambio, la mise en scene.

"EL ESPANTO DE TOLEDO", de P. Muñoz Seca.

Reñe esta pieza, recientemente estrenada en el Mayo por la compañía Juárez-Sanjuán, todas las características de las producciones de Pedro Muñoz Seca.

Todo cuanto puede hacer y decir en ella el actor, lo comprenderán quienes, conociendo su "manera", sepa que su argumento se reduce a un hombre impulsivo y pendenciero cuyos arrestos se ven cortados por alguien que, poseyendo un secreto fatimo que puede costarle caro, se vale de ello para imponerse al matón, obligándole a continuas humillaciones y vejámenes.

Chistes a granel, retruécanos, acrobacia idiomática, situaciones descabelladas, todo le sirve a Muñoz Seca para el único propósito que anima a su teatro, hacer reír a carcajadas.

Las actrices Costa y Ríos y los actores Sanjuán, Juárez y Soriano son sus principales y más eficaces intérpretes.

Colón

En este teatro desde hoy, en matinee, se cantará "El barbero de Sevilla", y en velada, "Bohème", se ha formulado el programa de la semana entrante, última de la actual temporada, pues la compañía anuncia su debut en el Municipal de Río de Janeiro, para el día 13 de agosto.

He aquí dicho programa: martes, "Bohème"; miércoles, en vespertina, "Lohengrin"; jueves, velada a beneficio de la "Casa del teatro" con el siguiente programa:

1. Obertura Leonora No. 3, de Beethoven. 2. Tercer acto de "Tosca", con Giuseppina Cobelli y el tenor Miguel Flea. 3. Escena de la locura de "Lucia", por la soprano Toti Dal Monte. 4. Acto tercero de "El zar Saltan", de Rimsky-Korsakoff. 5. Claudia Muzio y el tenor Alfredo Tedeschi. 7. Final del acto tercero de "Il Trovatore", con el tenor Lauri Voipi.

El viernes se cantará en última velada de abono, "Louise"; sábado, "Il Trovatore"; y domingo, "Louise" y "Traviata", en matinee y velada, respectivamente.

Odeón

La compañía de Lola Membrives, que ha reprisado con buen éxito "La escuela de las princesas", de Jacinto Benavente, anuncia para mañana el estreno de una de las últimas comedias de Serrafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada "Barro pecador".

A esta novedad seguirá "Old Spain", de Azorín.

Marconi

Con el programa anunciado, debutó anoche en este teatro la compañía italiana Cavalli - Piacentini, que fue recibida con franco aplauso por el público, que casi llenaba la sala.

También conquistó los plácemes de la concurrencia el tenor Mario Capello, que, como "fin de fiesta", de las dos últimas secciones, cantó varias canciones de su repertorio.

Opera

Con el viejo y anacrónico drama "Juan Chello", teatralización del mallefolletín de Ricardo Gutiérrez, debutó anoche en la Opera, el conjunto orfo. Lo que dirige el actor Arturo Grecco, y cuyo elenco y repertorio hemos anticipado a nuestros lectores.

Nuevo

He aquí el elenco de la compañía de José Casamayor que el 5 del mes en trance debutará en el teatro Nuevo.

Actrices: Agueda Rosario, Arcelano Marget, Castro Rosa, Clay Lita, Clory Lacy, Fuentes Delfina, Galli Margot, Gesite Rosa, Ller Harry, López Sarita, Martínez Cella, Menditea María Esther, Miotti Aida, Morales Laura, Morales Pepita, Quiroga Aida, Rasson Dory, Saldías Olga, Sánchez Concha, Vargas Gladys y Zuoni Luclen.

Actores: Arana Francisco, Casamayor José, Córdoba Rufino, Danesi Mario, Dascut Carlos, Gago Victorio, González Manuel, Medolla Antonio, Torres Héctor, Vázquez José Antonio y Yonardio Mario.

Primera bailarina: Perla Violaci; cuerpo de baile dirigido por el maestro Manuel Arroyo; representante, Emilio Curi Alvarado.

Comisión nacional de Bellas Artes

Salón de arte argentino en Nueva York

Invitada la Universidad de La Plata por la de Nueva York, que, como se sabe, posee una Facultad de bellas artes que goza de un alto prestigio, para realizar un salón de arte argentino en sus locales, la Comisión nacional de bellas artes y la dirección del museo han resuelto colaborar en la obra conjuntamente con la Universidad de La Plata.

En la reunión celebrada con este objeto en la Comisión nacional, a la que asistieron el presidente de la Universidad, doctor Benito Nazar Anchorena y el profesor de la misma, doctor Enrique Gil, por cuyo intermedio se recibió la invitación de referencia, se designó a los señores Benito Nazar Anchorena, presidente de la Universidad de La Plata; Ernesto de la Cárcova, presidente de la Comisión nacional; doctor Cupertino del Campo, director del museo; Pío Collivadino, de la academia; José Floravanti, Bernán Guillen y Rodolfo Pirona, para que con amplias facultades organicen una muestra que represente en todo su valor real al arte argentino, dentro de una selección rigurosa.

Reorganización del Centro de Wilde

De acuerdo con la invitación hecha por el compañero Zamora, a la que recomendó asistencia el secretario de la Federación Bonaerense, se celebró el miércoles 27 una reunión de afiliados no conformes con lo resuelto en una pretendida asamblea efectuada por los flamantes disidentes del Centro de Wilde. Concurrieron a esta reunión ocho afiliados y uno excusó su inasistencia por razones de trabajo. El acto se celebró dentro de la mayor armonía, haciéndose los más diversos comentarios sobre el procedimiento deshonesto empleado por los disidentes para quedarse con el local y los muebles del Centro.

Después de reafirmar todos los presentes en la reunión su inquebrantable propósito de seguir luchando dentro de las filas del viejo tronco socialista, se nombró una comisión compuesta por los compañeros Lange, Segria, Zamora, Fava y Cantoni, encargada de reorganizar el Centro tomado por asalto por los flamantes "independientes" de última hora.

La comisión nombrada se reunirá el jueves próximo a las 21 horas en el domicilio del ciudadano Zamora, Lartigue y Morán. A esta reunión se invita concurrir a los afiliados que quieran hacerlo.

Cigarrillos
43
 de 20/30 40 cts.
 PACCARDO & C^{IA} S^{CA}
 LUBER DE ITALIA

HECHOS DIVERSOS

Ocurrieron ayer varios choques de vehículos y otros percances del tráfico

Diversas personas resultaron lesionadas

En la intersección de las calles Warren y Acoyte se produjo ayer un violento choque entre un ómnibus de la compañía La Suburbana y un carro municipal de residuos, que guiaban Enrique Díaz Catrofe y Antonio Goffeola, respectivamente.

A consecuencia de la colisión resultaron lesionados los pasajeros del primer de los citados vehículos Agueda Nusifora, el agente de policía Modesto Munelli y los menores Dina Gómez y Angel Anchorena Crispán.

Todos los heridos fueron curados en el hospital Durand y luego se trasladaron a sus domicilios. Los conductores se encuentran detenidos en la seccional 27a.

A las 8.30, en la esquina de las calles Asamblea y Centenera, chocaron el automóvil de alquiler 593, conducido por Miguel Chaván, turco, de 23 años de edad, y un carro manejado por Santiago Agasi.

De resultados del accidente sufrieron lesiones internas de relativa gravedad, José Cola, italiano, de 18 años, que acompañaba al chofer, y este último. Los heridos fueron llevados al hospital Pífero, donde quedaron en asistencia. Intervino la seccional 12a., la que procedió a la detención de Agasi, quien resultó ileso.

En el cruce de las calles Concepción Arenal y Guevara, en momentos en que Angel Brena se disponía a subir a un ómnibus, cuyo conductor no detuvo la marcha del vehículo, rodó por la calzada, sufriendo con el golpe la fractura de la pierna derecha.

Un agente de la comisaría 29a. hizo conducir a la víctima al hospital Durand. Frente al número 434 de la calle Corrientes, un hombre que se llama José Rodríguez, fue atropellado por un tranvía de la empresa Llanes, que le ocasionó lesiones que le ocasionaron la pérdida del conocimiento.

A requerimiento de la policía seccion 1a., la víctima fue internado en el hospital Alvear. El motorista Enrique Boehcho, quedó permanentemente detenido en la expresada comisaría.

En Garay y Perú se produjo un choque entre el automóvil 289 de de Arellaneda, guiado por José Llerrea, y un tranvía de la línea 11 guiado por el motorista Francisco Chicío. Ambos conductores sufrieron heridas leves.

En circunstancias en que el señor Antonio Castaño circulaba por la calle Las Heras, al encontrar a un particular número 21.438, que era guiado por Andrés Vacco.

Castaño resultó con lesiones de importancia, siendo curado en la comisaría pública.

Anoche, en el Paseo Colón de la casa Padilla, arrolló a Pedro Bay, argentino, de 31 años, cuando en la calle Pedro Mendoza 878, Avollay resultó con el brazo roto.

En una ambulancia fue conducido al hospital Durand, se desahoga el chofer del camión, Germano Gliga, se constituyó detenido en la comisaría 14a., donde se instruye el caso.

Un hombre disparó contra otro varios tiros de revólver

Frente a la oficina del trabajo del Patronato Italiano, que funciona en la avenida Alem 1260, se produjo ayer una sangrienta incidencia.

A eso de las 12 horas se había estacionado cerca de la puerta de dicha oficina Cayetano Fausto Mango, italiano, de 29 años de edad, quien al parecer esperaba a alguien.

Minutos después salió de la casa, para comprar cigarrillos a un vendedor callejero, el director de la institución, Mario Migliardi. Al verlo, Mango extrajo rápidamente un revólver, con el que le disparó cinco tiros, cuyos proyectiles fueron a hacer blanco sobre el cigarrero y dos pacíficos transeuntes, que en ese preciso instante pasaba por el mencionado lugar, todos ellos muy ajenos a la intempestiva agresión.

Los estampidos del arma atrajeron allí a un agente de la comisaría 15a., el cual detuvo al autor de los disparos y le secuestró el revólver.

Los heridos, que se llaman Miguel Terrifio, italiano, de 36 años, y Jacinto Vitrolo, también italiano, de 63 años, cigarrero, fueron curados de primera intención en la asistencia pública y luego conducidos el uno al hospital Rawson y el otro al Fernández, respectivamente.

El estado del primero reviste alguna gravedad. En cuanto al otro transeunste herido, no se ha podido saber su nombre.

Parece que la causa originaria del incidente se debe a que Mango hace varios días concurrió al Patronato, donde estuvo empleado, para solicitar el pago de trabajo, siendo allí objeto de malos tratos.

La policía se niega a proporcionar datos precisos sobre este hecho, alegando que el juez que entiende en el asunto es un devoto del "secreto del sumario".

Según una versión corriente, el mencionado "Patronato" es una simple oficina de propaganda fascista, donde no lo se atiende a los partidarios de Mussolini.

La policía y el servicio agentes en los tribunales

Con motivo de un oficio que se de instrucción, doctor Dominguez, viajara a la Jefatura de policía, acompañado con los servicios que el agente en dicho juzgado, el señor Wright pasó ayer otra nota a dicho juzgado en la que, no obstante conocer el carácter de auxiliar de policía que le invade la repartición de cargo, insiste en que, por razones disciplinares, los agentes deban en todo momento bajo las órdenes de la Jefatura.

"Ha de permitirme V. S., señor Wright — que, como he cumplido con todos mis deberes, como el ineludible de conservar la autoridad de mi investidura, en su parte el criterio de V. S. me obliga a una atenta comunicación de que el servicio en el juzgado que forma parte del personal de las exclusivas órdenes. Todos los actos de la institución tienen que ser autorizados a la dirección de la institución y de que en las funciones que en el código de procedimientos en lo criminal prescriben que es obligatorio a la Justicia, en la que los señores jueces consideren codente. Esa dirección, señor Wright, atribuya solamente a la superintendencia a los efectos del cumplimiento de la institución. Implica la responsabilidad que recae en el jefe de la institución que le está encomendado el servicio que se desempeñan en el fin de que se desahoga en el mayor grado de eficiencia, así como el sujeto que en el caso que ha sido objeto de mi comunicación, se trata de cuidar los intereses de la sociedad confiada a su custodia."

Después de citar algunas frases de un jefe de policía termina expresando que no obstante ello, "puede ser V. S. que como en todos los casos atenderán solícitamente las manifestadas por el señor Wright, lo tanto, el agente que se encuentra en el tribunal durante el juicio que V. S. lo regular, en el juicio de disponer de la materia que le pida esa función, cuando se hubieran las funciones correspondientes a la

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

TITULOS NACIONALES

Invierta sus ahorros en la compra de BONOS DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION.

Son títulos similares a los de CREDITO ARGENTINO INTERNO; emitidos DIRECTAMENTE por la Nación, de 6 o/o de interés y con CUPON TRIMESTRAL, pagadero en el CREDITO PUBLICO NACIONAL, San Martín 216.

Pueden adquirirse a los tipos de cotización oficial, lo que GARANTIZA un RENDIMIENTO de 6,35 o/o al año, LIBRE DE TODO IMPUESTO.

No olvide Vd. que ofrecen la misma SEGURIDAD y GARANTIA que los de CREDITO ARGENTINO INTERNO que están agotados y han sido totalmente absorbidos por el público.

Fibrol
 Tonifica y Nutre

DEPORTES

Los partidos por el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina

Chacarita Juniors v. San Lorenzo—Huracán v. Atlanta y Colegiales v. Argentino de Banifield se destacan del programa para hoy

Por el campeonato de primera división de la A. A. A. en la cancha del Boca Juniors, se disputará hoy el partido entre los cuadros representativos de los clubs Chacarita Juniors y San Lorenzo...

Estudiantil Porteno v. Sportivo Barracas, se jugará en Rivadavia 12.450; referee, Hondarrague.

San Fernando v. Estudiantes de La Plata, en San Fernando, referee, M. Casero.

Barracas Central v. Independiente, en Olavarría y Luna; referee, Maffei.

Huracán v. Atlanta, en avenida Alicia y Luna; referee, Sapio.

Excursionistas v. Argentino del Sud, en Pampa y Miñones; referee, Pozzo.

Defensores de Belgrano v. Quilmes, en Pampa y Miñones; referee, Pozzo.

En la cancha vieja del Club Gimnasia y Esgrima en Palermo, y de acuerdo con el programa organizado por las autoridades de The River Plate Rugby Union...

Fullback: Travaglini (San Isidro). Tres cuartos: Braddon (Buenos Aires), Rodríguez Jurado (San Isidro), Laciari (San Isidro) y Vázquez (Universitarios de Buenos Aires).

Medios: Cooper (Buenos Aires) y Hernández (San Isidro). Tercera línea: Pasalacqua (San Isidro), Hobson (Buenos Aires) y Mac Cornick (Pacífico).

Segunda línea: Serra (Universitarios de Buenos Aires) y Caista Silva (San Isidro).

Primera línea: Bustamante (San Isidro), Xonrad (San Isidro) y Caameron (Buenos Aires).

Suplentes: Jacobs (Belgrano), Pollaño (Gimnasia y Esgrima), Cook (Buenos Aires), Macklin (Pacífico), Cocherer (Pacífico), De la Barrera (San Isidro), Zappa (Belgrano), Botting (Belgrano), Grimoldi (Gimnasia y Esgrima), Machadain (Buenos Aires), Riganti (Gimnasia y Esgrima) y Van Grolidman (San Isidro).

Capitán, A. Rodríguez Jurado; referee, Vyle.

El precio de las localidades ha sido fijado en dos pesos para las tribunas y 10 para los palcos.

Desde que el Club Sportman habilitó su campo de deportes, sito en Luzuriaga y Río IV, según una comunicación de la misma entidad, aumentó el número de sus socios en forma apreciable.

El Touring Club Argentino prosiguiendo su campaña para obtener la inmediata construcción del camino pavimentado que ha de unir a las ciudades de Buenos Aires con Rosario y Córdoba.

A la asamblea realizada el domingo último en la ciudad de Pilar, le seguirá la que tendrá lugar hoy domingo, en Capilla del Señor, bajo el patrocinio de la comisión local del Touring Club y la presidencia del delegado especial de la institución, Juan Manuel Castro.

En este acto al que se ha invitado al vecindario de la zona, se agregarán nuevas firmas al memorial que ha de presentarse al ministerio de obras públicas de la nación, para que se resuelva de inmediato la forma mediante la cual ha de llevarse a efecto la obra.

El delegado del T. C. A. proseguirá luego su gira hasta Córdoba, deteniéndose en las localidades intermedias.

Un amplio y merecido triunfo obtuvo el Racing frente al Real de Madrid

Individual y colectivamente el equipo vencedor fué superior a su rival

2 TANTOS CONTRA 0: UNO EN CADA PERIODO

El Real de Madrid jugó ayer su último partido en nuestras canchas. Y su actuación fué la menos brillante de su jira.

En cambio, su rival, Racing, produjo una de sus mejores performances. Antes de conquistar el goal que habría de significar concretamente su superioridad frente al adversario, el cuadro local tenía prácticamente ganado el partido.

Sus hombres dominaron la pelota en forma harto visible, comparada con la actuación individual de los jugadores hispanos.

Y colectivamente el cuadro de Avellaneda también jugó mejor; llevó más avances y en forma tal que la defensa del Real Madrid, desde el comienzo, vióse obligada a apelar a todos sus recursos para quebrar las innumerables cargas de la delantera local.

Pudo notarse entonces que la zaga, especialmente Urquiza, no repetía sus anteriores actuaciones. Sea porque la defensa hispana estaba en un mal día o porque sus adversarios, especialmente el ala derecha, en la cual Perinetti se destacó con caracteres netos, actuaba con un acierto admirable, lo cierto es que los momentos de apremio para el cuadro defensivo por Vidal se repitieron con frecuencia, y a no mediar el buen desempeño del guardián hispano, el score hubiera registrado cifras más abultadas.

Ya en la segunda etapa, con la entrada de Lucarelli que reemplazó a Tubio, el ala derecha del Racing no evidenció el entendimiento demostrado en la anterior etapa; con todo, el control de la lucha lo mantuvo el cuadro local; pero el juego, en general, perdió mucho de su brillo inicial por las acciones bruscas empleadas, principalmente por los visitantes, al punto que el juez, en buen momento, vióse obligado a reunir en medio de la cancha a los jugadores para evitar que el partido degenerara más.

Queda dicho que el triunfo del Racing fué merecido.

Los cuadros.— A las 15 horas hizo su aparición el cuadro visitante, que fué recibido con grandes aplausos; los que se repitieron al dar los hurras de práctica en el centro de la cancha.

Momentos después los locales, encabezados por su capitán Perinetti, salieron al field, a los que el público ovacionó largamente.

Previos los saludos de práctica entre ambos capitanes, Perinetti entregó a Quesada un hermoso ramo de flores ensalzado con cintas de los dos países; y el capitán español retribuyó el obsequio entregando un gallardete con los colores de su club.

El arco, por indicación del capitán blanqueceste, fué elegido por Quesada, quien decidió jugar con el sol a favor.

A las órdenes del juez Alberto Neme, se alistaron los cuadros en la forma siguiente: Racing: Koreim; Della Torre y Molinari; Sofe, Palacios y Eliegui; Perinetti, Tubio, Barañano, Miguel y Rey.

Real de Madrid: Vidal; Quesada y Urquiza; Prats, Esparza y Peña; Mugarri, Triana, Lope Peña, Gurruchari y del Campo.

PRIMER PERIODO.— El puntapié inicial fué dado por el delantero local con un pase a Miguel, pero bien pronto se vió detenido por la línea media visitante, y los delanteros hispanos pasaron a maniobrar en el campo de los blanqueceste, haciendo emplear a Koreim, que respondió bien.

A renglón seguido, los locales, por intermedio de Perinetti, inician un avance, obligando a Quesada a conceder el primer córner, que no produjo mayor resultado.

El juego, vivo por ambas partes, ensistió a la concurrencia, teniendo las defensas que emplearse a fondo, continuamente, a fin de evitar ulterioridades.

A los 5 minutos de juego, Koreim se luce ante un tiro de Triana y más tarde, ante una arremetida de del Campo, se vió obligado a conceder un córner, que no aportó otras ventajas a los visitantes.

Una corrida iniciada por el ala derecho local, obliga a Prats a conceder un córner a favor de los locales, que tomó por Perinetti, en buena forma, Miguel lo malogra tirando desviado.

Del rechazo los ágiles visitantes inician un ataque que finaliza Lope Peña con un tiro desviado.

A esta altura del partido, los locales, con una mayor trabazón en todas sus líneas, dominan ligeramente, obligando a la defensa hispana a emplearse a fondo, notándose tres tiros de Rey, Perinetti y Barañano desviados.

MIGUEL MARCA EL PRIMER TANTO.— Las jugadas rápidas y precisas de los delanteros atacantes, hacían presu- mir que el score no tardaría en ser abierto, pero a los esfuerzos de los zagueros albos por mantener invicta su ciudadela, lo que sucedió a los 34 minutos de juego en la forma siguiente: de un rechazo de Eliegui, recibió la pelota Barañano, quien inició una corrida por el centro del field. En un buen momento hizo un pase a Rey y éste, después de esquivar a dos contrarios, cedió la pelota a Miguel, quien con un tiro corto y esquinado venció a Vidal.

El tanto fué largamente aplaudido por el público. Iniciado nuevamente el juego, los locales, acicateados por la ventaja, si- guieron presionando a la defensa hispana que respondió bien a pesar de la dura labor a que fué sometida, aunque no en la forma que lo hiciera en los anteriores partidos.

En los últimos momentos de juego de este primer periodo, el juez se vió obligado a reprimir un poco el juego violento de los visitantes, acordando varios fouls.

SEGUNDO PERIODO.— Después del descanso reglamentario y vueltos los jugadores a la cancha, se nota que Tubio ha sido reemplazado por Lucarelli, por haberse retirado aquél de una antigua dolencia.

Reiniciado el juego por los delanteros visitantes, éstos inician un avance que fué fácilmente desbaratado por la defensa local.

Se nota una reacción en los visitantes quienes llevan la iniciativa en los ataques, pero la falta de tiros finales hace que la ciudadela racingista se mantenga invicta.

REY AUMENTA LA VENTAJA LOCAL.— A los 11 minutos de juego, en una corrida iniciada por Perinetti, éste es, quiza a Urquiza y Peña y en un buen momento centra a Miguel, quien en la imposibilidad de tirar al arco efectúa un oportuno pase a Rey y éste no tiene dificultad en vencer por segunda y última vez a Vidal.

Instantes después y ante la violencia de las acciones, especialmente del bando visitante, el juez reunió a los jugadores para invitarlos a la calma.

Reaccionaron en tanto los visitantes, pero fueron fácilmente detenidos por los defensores locales. Por otra parte, la falta de resolución en los momentos finales, malogró dos buenas oportunidades que se le presentaron a los delanteros hispanos.

A los 30 minutos de juego los delanteros locales pasan nuevamente a la ofensiva adquiriendo el partido las características anteriores.

Se repitieron las jugadas prohibidas, reprimidas por el juez, con tiros libres, que no aportaron mayores ventajas.

Hasta el final, Racing continuó dominando en forma abrumadora y 5 minutos antes de finalizar el match Barañano probó a Vidal con un tiro esquinado que el guardavalla hispano está en un gran esfuerzo,

Notas varias

Desde que el Club Sportman habilitó su campo de deportes, sito en Luzuriaga y Río IV, según una comunicación de la misma entidad, aumentó el número de sus socios en forma apreciable.

Camino pavimentado a Córdoba

GESTIONES DEL T. C. A. El Touring Club Argentino prosiguiendo su campaña para obtener la inmediata construcción del camino pavimentado que ha de unir a las ciudades de Buenos Aires con Rosario y Córdoba.

A la asamblea realizada el domingo último en la ciudad de Pilar, le seguirá la que tendrá lugar hoy domingo, en Capilla del Señor, bajo el patrocinio de la comisión local del Touring Club y la presidencia del delegado especial de la institución, Juan Manuel Castro.

En este acto al que se ha invitado al vecindario de la zona, se agregarán nuevas firmas al memorial que ha de presentarse al ministerio de obras públicas de la nación, para que se resuelva de inmediato la forma mediante la cual ha de llevarse a efecto la obra.

El delegado del T. C. A. proseguirá luego su gira hasta Córdoba, deteniéndose en las localidades intermedias.

18 partidos de fútbol se jugarán hoy bajo el patrocinio de la Confederación Socialista Deportiva

Disputarán el título de invictos los equipos de J. B. Alberdi y F. Ameghino (2a.) y Pablo Iglesias A. y J. U. de Ciudadela A. (3a.)

Atrayente es el programa de partidos que hoy se jugarán bajo el patrocinio de la Confederación Socialista Deportiva.

De él se destacan los partidos que por la segunda división disputan las agrupaciones Juan B. Alberdi y Florentino Ameghino, dos fuertes y homogéneos conjuntos.

En el campeonato de tercera norte, también disminuirán supremacías los cuadros de Pablo Iglesias (A) y Juventud Unida de Ciudadela (A) que, junto con el de Sportivo Brown (A), marchan a la vanguardia de la sección.

En la sección sud, tercera, juegan La Vanguardia y Juan B. Alberdi, cuyo resultado puede determinar un cambio fundamental en la colocación. En efecto, si Juan B. Alberdi gana, de hecho se clasifica campeón. Y si el triunfo corresponde a La Vanguardia, gana ésta. La Vanguardia tiene también a su favor que el empate igualmente lo clasifica para el título máximo.

PROGRAMA DE PARTIDOS

Ho aquí el programa de partidos:

SEGUNDA DIVISION

Unión y Fuerza v. J. de la 18a., en Portela 1400, a las 14.45. Referee, Cristiano; delegado Iribarne.

F. Ameghino y J. B. Alberdi, en Nueva Chicago, a las 14.45. Referee, Ferrer; Inesmen; Cammarotta y Ayerza; delegado, Coca.

V. de Tomaso v. E. Alban (revancha), en Luis María Saavedra, a las 14.45. Referee, La Martine; delegado, Saal.

QUINTA DIVISION

(Revanchas) Villa Devoto v. D. Socialista, en Ciudadela, a las 9. Referee, De Aiello; delegado, Jordán.

E. Alban v. F. Ameghino, en Luis María Saavedra, a las 9.30. Referee, Coppa; delegado, Allente.

(Amistoso) G. Matteotti y U. y Fuerza, en Ciudadela, a las 10.30, referece Camarota, Eusebio Alban v. Warnes, tercera, en Saavedra, a las 12.45.

CRONICAS DE LOS PARTIDOS. Una vez más se avisa a los compañeros encargados de levantar las crónicas, que entreguen éstas lo más temprano posible, para así evitar contratiempos perjudiciales para el diario.

Los compañeros pueden hacer crónicas breves y sintéticas, evitando la extensión de las mismas y registrando las jugadas más interesantes y las que producen el tanto.

CALENTADOR ELTRON. NO MAS MOLESTIAS. AGUA CALIENTE AL MOMENTO. UNA TAZA DE AGUA EN UN MINUTO. RESULTADO GARANTIDO. COMPRE UNO AHORA MISMO. AZARETTO. Sarmiento 4901 B.S. Aires

CREDITO INMOBILIARIO SUD AMERICANO (SOCIEDAD ANONIMA) PRESTAMOS HIPOTECARIOS HA TRASLADADO SUS OFICINAS A LA CALLE CANGALLO 380

LOS PRECIOS. vacas gordas y especiales. Precios corrientes por kilo en el vacuno. Precios corrientes por cabeza en el vacuno. Entradas, 5842 animales; estimada el día anterior, 60.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES Verduras y legumbres. Precios mayoristas: Papas (las 600 kilos), de 8.50 a 9.00; batatas, de 6.00 a 6.50; cebollas, de 1.50 a 1.60; ajos, de 4 a 5; chuchas, de 7 a 7.50; calabazas, de 4 a 5; porotos colorados, de 8 a 8.50; habas, de 4 a 5; choclos de Buenos Aires, de 4 a 5 pesos.

MERCADO DE CEREALES. Precios registrados ayer. Trigo varias clases, de 5.10.70 a 12.45; inferior, de 7 a 8; trigo lino, a 7.70; maíz mochecho, de 6.10 a 6.50; trigo lino, de 6.50 a 6.90; inferior, de 5.50 (viejo), a 6.40; inferior, de 6.15 a 6.35; lino, de 13.70 a 15.50; inferior, a 11.20; avena, de 8 a 8.50; cebada, verdeca, a 9.50; centeno, de 6.40 a 6.50; alpiste, de 5 (inferior) a 9.50; semilla de alfalfa, de 5.40 a 6.80; nabo, a 15.50; inferior, de 8 a 10.50; mant., de 14 a 15; granza, a 6.80; inferior, de 2 a 3.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES (Cotizaciones oficiales). Trigo harina, consumo, base 50 kilos, a 12.50; inferior, de 11.50; Aires, base 78 kilos, a 11.80; inferior, de 11.50; 78 kilos, a 11.75.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS. Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo. Harina 000 por diez kilos, a \$ 2.17; inferior, de 2.02; inferior, de 1.85; inferior, de 1.72; inferior, de 1.64; inferior, de 1.55.

BOLSA DE ROSARIO. Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa: Trigo — No. 1, base 80 kilos, a \$ 12.25; No. 2, base 78 kilos, a 11.87 1/2; No. 3, base 78 kilos, e. c. Lino — 4 o. o., a 15.37 1/2.

MERCADO DE HACIENDA. Entrada de ayer, 2753 cabezas, clasificadas así: novillos 1409, vacas 877, terneros 502.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS. Precios al por mayor. Gallinas especiales (la yunta), de 1.200 a 1.400.

AGUA MINERAL SILDAN. DIURETICA-DIGESTIVA. ANCHORENA 1490—U.T. SURCA 200.

LECTURAS RECOMENDADAS. Recientes publicaciones de la SOCIEDAD LUZ. N. REPETTO — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa... 0.20

CONTRA HUMEDAD en paredes, sofianos, etc. RESINA. H. H. SCHOENBERG. U. T. 5303 Av. Coop. Tel. 188 Sur. BUENOS AIRES. AZOPARDO 920

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE RICHMOND EN TODOS SUS PRODUCTOS

Table listing Richmond products and prices: CAFE ESPECIAL, EXTRA, CARACOLILLO, MEZCLA MOKA, PUERTO RICO, CODDA, TE VERDE, COLORADO, AZUL, YERBA PARAGUAYA.

Teatros - Cinematógrafos - Radiotelefonía

TEATROS
COLON - Temporada de 1927. Hoy a las 14.30. El barbero de Sevilla. A las 21: La bohème. Platea, \$ 15.

556. Tres grandes orquestas. Funciones los días tarde y noche.
CINE DEVOTO - Nueva York 3323. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Hoy: Rescate sentimental, por Eleonor Boardman y Conrad Nagel.

BUENOS AIRES - Compañía M. Muñiz. Hoy a las 14.45: El cotarro de Cacho. A las 21: El cotarro de Cacho. A las 23.15: El cotarro de Cacho. A las 25.15: El cotarro de Cacho.

SELECCION BUEN ORDEN - Bernardino de Figueroa 1511. Funciones tarde y noche.
PABLO POCESTA - Nueva 2945. Funciones de tarde y noche, con programa

AVENIDA - Compañía española. Hoy a las 14.30: Los gavilanes. A las 21: El gato montés. A las 23.15: El caso. Platea, \$ 2.50 y 2.

PROGRAMA PARA HOY
RADIO NACIONAL (L O Y)
De 10 a 12 - Tipica Alpido B. Fernández; Irma Carrilón, canto; tipica Radio Nacional; dúo Semino-Caggiano; jazz band;

VERANO - Compañía Esther Da Silva. Hoy a las 18.15: La malvada. A las 21: La madreita. Platea, \$ 0.70 y 1 por sección.

BOEDO - Compañía nacional VOZZA. Hoy a las 15: Facha tosta. A las 18 y a las 21: Pulgarín solo. A las 18 y a las 21: Camila O'Gorman (estreno).

EMPIRE THEATRE - Corrientes y Malpá. Hoy, todos los días tarde y noche, variedad programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA - Florida 150. Diariamente, tres secciones, mañana tarde y noche.

MERCADO BULLRICH (Pescados y mariscos)
Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo el cajón, de \$ 7 a 10; pescadilla, de 7 a 10; merluza, a 14; pangas, a 7; lagres, a 4.

MERCADO DE PASTO
Precios de venta - Pasto alfalfa en fardos grandes, de \$ 30 a 75 los mil kilos; alfalfa en fardos chicos, de 30 a 70; alfalfa en fardos chicos, de 25 a 50.

Tipica Chirivitti, solos de violín, violonchelo y saxofón, canciones.
De 12 a 13.30 - Orquesta clásica; apertura de la Ópera "Guillermo Tell" de Rossini; "Serenata de amor" de Schubert; "Marcha turca" de Mozart; "La voz de las campanas" de Lisztini.

RADIO CULTURA (L O X)
De 12 a 13.30 - Noticias.
De 13.30 a 14.30 - Música.
De 14.30 a 15.30 - Números clásicos por la orquesta; solos de saxofón por Lafertia; orquestas típica y jazz.

PIDAN VINAGRE OMEGA DE PURO VINO LAGORIO Y Cia. Lda. S. A.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas - Argentino Oeste, de Puerto Alegre, con carga, en el dique 2.
Argentino Este, de Santa Fe en el dique A, a completar su carga.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR
Agosto
2 - Re Vittorio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de julio.

La tan ansiada LIQUIDACIÓN Galt & Chaves

se iniciará mañana, lunes, 1º de Agosto, con precios de indiscutible economía y artículos de clase inmejorable, todos rebajados.

Por la mañana, realizará Vd. sus compras con mayor comodidad



Camiseta De lana, en colores beige y gris, malla mediana, de gran abrigo; con pechera doble, \$ 3.80; con cartera, \$ 3.40

Calzoncillos Largos forman do juego... 3.40

Camiseta De algodón blanco con frisa interior, malla gruesa y de gran abrigo; con pechera doble \$ 3.80 ó con cartera, \$ 3.40

Calzoncillos Largos forman do juego... 3.80

Camisa Negligé de zéphir con pechera lisa, puños doblados y faldón abierto; en colores de moda; sin cuello. Medidas 34 al 44... 3.35

Camisa Depoplin fantasia a rayas de última moda, corte americano, delantero abierto; puños doblados y un cuello formando juego. Medidas 34 al 44, 5.25

Corbata De seda fantasia, para hacer nudo regata; extenso y novedoso surtido de gustos de moda... 0.75

Corbata De seda fantasia, modelo Papillon, ó sea forma paleta, ideal para armar moño; gran surtido de gustos de actualidad, 0.65

Ligas "Paris" Tejido donado de algodón elástico; gran variedad en todos los colores, 0.75

Traje ó Sobretodo para hombre \$ 33.50

De casimir inglés fantasía pura lana, en una gran variedad de gustos de moda; corte elegante y terminación perfecta. El sobretodo lleva medio forro.

ORIÓN De fino castor, modelo muy de moda, con ala de 5 3/4 cms. abolerada, cinta de seda y rico tafilete de cuero; en colores: avellana, cacao, gris plomo, nuez, beige claro y negro... 9.50

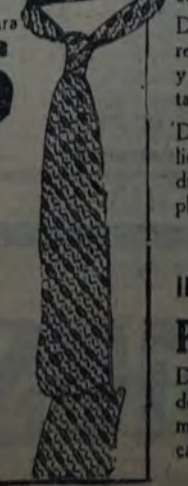
Botín ó Zapato De gun-metal ó becerrito negro ó de color, para hombre, con suela punteada y tacón rodado; horma cómoda, materiales seleccionados... 9.50



MEDIAS PARA HOMBRE De algodón mercerizado, en negro y colores variados; malla mediana y suave; puntera, planta y talón bien reforzados... 0.50

De hilo y seda, en negro y colores de actualidad, sin costura, malla mediana, muy suave; puntera, planta y talón bien reforzados 0.75

PAÑUELOS para HOMBRE De algodón blanco, lisos; vainillados, artículo de excelente resultado; tamaño 42 x 42 centímetros; cada uno... 0.25



CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL



LEYES 9527 Y 11.137

"El ahorro dá bienestar e independencia al obrero".

"La riqueza se obtiene con el trabajo y se conserva con el ahorro"

UNICA INSTITUCION EN EL PAIS que con la garantía de la nación y el beneficio de un alto interés acumulativo ofrece a sus imponentes el privilegio de la inembargabilidad para los depósitos, así como para la propiedad urbana o rural que con los mismos se adquiera por un importe no superior a \$ 10.000 m/n.

LA CAJA, POR OTRA PARTE, RECOMIENDA especialmente a los trabajadores su dedicación al ahorro como medio apto por excelencia para preservarse durante la vejez o las enfermedades, de las privaciones y penurias que tan a menudo llenan de sinsabores los últimos años del obrero.

EL PRIVILEGIO DEL "BIEN DE FAMILIA" ofrecido por la Caja es el mejor escudo contra la adversidad, por eso se aconseja a los trabajadores que lo adquieran como una prueba de cariño para la esposa y los hijos, quienes encontrarán en él seguridad y tranquilidad aún en las épocas de mayores incertidumbres.

SOLICITE UNA LIBRETA PARA USTED Y PARA CADA UNO DE LOS SUYOS

Opera por medio de todas las oficinas de correos habilitadas del país o directamente por la Administración Central

Callao y Bartolomé Mitre

LA CORRESPONDENCIA CON LA CAJA GOZA DE FRANQUICIA POSTAL AMPLIA

Desna, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Toscano, salió el 14 de La Plata para Liverpool, el 19 de Río Janeiro y es esperado el 2 de agosto en Lisboa.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, salió el 20 de Barcelona para Génova.

Reina Victoria Eugenia, salió el 28 de Génova para Barcelona.

Navegación Italiana—
Princesa Mafalda, en Génova.

Europa, en Génova.

Tatiana, salió el 21 de Génova para Génova.

Duca degli Abruzzi, en Génova, saldrá el 2 de agosto para Génova.

Duca d'Acosta, salió el 26 de Génova para Génova y el 23 de Río Janeiro.

Lloyd Sabauo—
Príncipe d'Urbino, en Génova.

Conte Verde, en Génova.

Princesa Giovanna, salió el 15 de Génova para Génova con 375 pasajeros.

Ammiraglio Bettino, en Génova.

Transatlántica Italiana—
Leopardo de Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, en Génova.

Carra Battisti, saldrá el 30 de Génova para Génova.

Lloyd Real Holandés—
Zeelandia, salió el 25 de Génova para Amsterdam.

Orania, salió el 20 de Amsterdam para Génova y el 25 de Lisboa.

Wendris, salió el 14 para Amsterdam, el 15 de Santos y el 19 de Río Janeiro; es esperado el 2 en Lisboa.

Gelria, en Amsterdam.

Lampert y Hon—
Voltaire, salió el 9 de julio de Río Janeiro.

Vauban, salió el 18 de Génova para Nueva York.

Compañía Triestina—
Atlante, en Trieste, saldrá el 2 de agosto para Génova.

Sofia, salió el 15 de Génova para Trieste.

Belvedere, salió el 5 de julio de Trieste para Génova; el 9 de Nápoles; el 15 de Las Palmas.

Mensajerías Marítimas—
Mendoza, en Génova.

Malle, el 26 de Montevideo para Hamburgo y el 25 de Río Janeiro.

Italia, en el puerto, saldrá el 30 para Génova.

Formosa, salió el 27 de Génova para Génova.

Formosa, salió el 25 de La Plata para Hamburgo.

Lipari, en Hamburgo.

Groix, en Hamburgo.

Pincio, salió el 23 de Génova para Génova, el 8 de Río Janeiro, el 13 de Santos y el 17 de Las Palmas.

General Belgrano, salió el 25 de Génova para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—
Cap Norte, salió el 21 de Hamburgo para Génova y el 25 de Lisboa.

Antonio Delfino, salió el 21 de Génova para Hamburgo y el 26 de Río Janeiro.

Demerita, salió el 23 de Liverpool para Génova y el 25 de Hamburgo.

San Polonia, en Río de Janeiro.

Baden, salió el 27 de Hamburgo para Génova.

Weser, salió el 18 de Bremen para Génova el 20 de La Coruña, el 21 de Vigo y el 25 de Punalá.

Koeln, en Bremen.

Madrid, en Bremen.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, llegó el 20 de Bremen.

Urselid, en Bremen.

Sierra Morana, salió el 6 de Génova para Bremen, el 11 de Río de Janeiro, el 18 de Bahía y el 26 de Lisboa.

Linea Nelson—
Highland Loch, salió el 8 de Génova para Londres.

Highland Piper, salió el 10 de La Plata para Liverpool.

Highland Glen, en Londres.

Highland Frife, en La Plata.

Highland Laddie, salió el 28 de Londres para Génova.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Rover, salió el 14 de Londres para Génova y el 20 de Las Palmas.

Union Line—
Patri América, salió el 18 de Nueva York para Génova y el 23 de Río Janeiro.

American Legion, salió el 14 de Nueva York para Nueva York y el 20 de Río Janeiro.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes:

Revista de Educación, órgano oficial y técnico del gobierno escolar de la provincia de Buenos Aires. Año LXVIII, número 2, correspondiente a los meses de marzo y abril.

Polonia Económica y Cultural. Año II, número 2.

Boletín de la Biblioteca Nacional de etimología y ciencias afines. Año II, número 1.

Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año X, número 112, correspondiente al mes de junio.

Viajero, órgano del Centro Unión Viajantes Año XXII, número 256.

La Interrogación Administrativa, revista mensual noticiosa de asuntos y disposiciones nacionales y municipales. Tomo VII, número 5.

Mutuos, revista del Centro Unión Dependientes de Rosario. Año V, núm. 36.

Cruz Roja Argentina, revista oficial. Año V, número 49.

Asociaciones diversas

Círculo literario "El Olimpo" — Comemorando el aniversario de su fundación, esta sociedad realizó su festival artístico hoy domingo, a las 11.30 horas, en el salón situado en la calle Alvarez número 1855.

Se desarrolló un variado programa, que comprendió números de música, canto declamación.

TANGOS de EXITO a \$ 3.00 c/u.

Discos dobles "NACIONAL"	Discos Dobles "VICTOR"
Grabación Eléctrica	Grabación Ortofónica
5129 — ARRABALERO. (Orquesta "Fresedo"). Si Supieras. (Orquesta "Victor").	79839 — PUENTE ALSINA. (Orquesta "Victor"). Mabel. (Orquesta "Victor").
4281 — TANITA DE LA PROA. (Orquesta "Canaro"). La Ultima Copa. (Orquesta "Canaro").	79782 — GIGOLO DE LUJO. (Orquesta "Victor"). Rezongona. (Orquesta "Victor").
8666 — A LA LUZ DEL CANDIL. (Orquesta "Firpo"). Alé en Barracas. (Orquesta "Firpo").	79753 — SENTENCIA. (Orquesta "De Caro"). Pato... Cua Cua. (Orquesta "De Caro").
4304 — QUE PARE EL BALLE. (Orquesta "Canaro"). La Gayola. (Orquesta "Canaro").	79820 — MALBA. (Orquesta "De Caro"). Mía. (Orquesta "De Caro").
5105 — REZONGOS. (Orquesta "Fresedo"). Risa de Cristal. (Orquesta "Fresedo").	79751 — PA QUE ME MIRAS. (Orquesta "Bohr"). Orgías de Amor. (Orquesta "Bohr").
4284 — NOCHE CALLADA. (Orquesta "Canaro"). La Malvada. (Orquesta "Canaro").	79812 — NOCHES DE ARRABAL. (Orquesta "De Caro"). Quejas de Bandonión. (Orquesta "De Caro").
4289 — UN TROPEZON. (Orquesta "Canaro"). Consejo Sano. (Orquesta "Canaro").	79827 — PARLAMENTO. (Orquesta "De Caro"). Noblez de Arrabal. (Orquesta "De Caro").

\$ 0.50 para flete postal de discos

Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Por la Noblesse".

TALLER DE COMPUSTURAS **CASA CHICA** VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

PEDIDOS A SALTA 674-676 B. AIRES

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

RIVADAVIA 3412 U. T. 0938, Mitre Buenos Aires

ESCUELA PRÁCTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

La más acreditada y moderna de la República, dirigida y atendida personalmente por su FUNDADOR y DIRECTOR: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".

Cursos permanentes, rápidos y prácticos para: "CONTADORES", "LANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "PERITOS MERCANTILES", "CAJERAS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS IDONEOS", Comercio, Bancos y Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "SECRETARIOS", "BOBOS PONSABLES". La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana tarde y noche. Organos Diplomas.

AL INTERIOR: Se envía gratis informes y condiciones de los Cursos especiales por CORRESPONDENCIA a los aspirantes a alguno de esos cursos.

Cursos especiales para obreros: Preparación práctica de Aritmética, Geografía, Ortografía, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Cuota: \$ 10 por mes.

OBRAS "SISTEMA HELLER"

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS". Texto oficial. Aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública. \$ 1.00

"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y Razonada) \$ 1.00

"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Apareció la Séptima edición \$ 1.00

"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" \$ 1.00

"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (Pitman) \$ 1.00

"MODELOS DE CONTABILIDAD". Contiene 55 Modelos \$ 1.00

"CALIGRAFIA MODERNA". Contiene 5 letras diferentes \$ 1.00

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires, en principales librerías.

ACABA DE APARECER

COMO NACE Y SE DESARROLLA UNA COOPERATIVA

Por NICOLÁS REPETTO

Un tomito de 112 páginas, con numerosos cuadros y gráficos, editado por la "Sociedad Luz" en celebración del Día Internacional de la Cooperación.

NUMERO SUELTO 0.30

Paquetes de 10 ejempl. \$ 3

Pedidos a la "Sociedad Luz" (Suárez 1309), LA VANGUARDIA (Rivadavia 2150) y "Acción Socialista" (Lezica 4462).

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1459 — JUAN BIRAGHI

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES

Construimos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCION COMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FISICOS

Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEIDICO - Carlos Pellegrini 450

Bs. Aires **NO CONFUNDIR**



"Quilmes de Invierno"

La mejor cerveza para la estación

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 19878.

SAN LUIS

El día 12 de agosto, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Luis. Una fracción de campo ubicada en el Pdo. de Puñá del Agua, Dpto. Ju. sin lugar denominado Los Saucos, a 5 sin. lugar hacia el S. O. de la Est. Tilquichu F. C. P., con superficie de 32 Hq. 5811 mc. Huidado: al N. con Marcos Pines; al E. y parte del S. río Conlara; al S. U. Aguilar de Quiroga, y al O. con Benjamín y Rosa L. de Pines Celis. No. Ho. 566/48549. Serie 15a. Base, \$ 5.600. Hip. \$ 5.600. Deuda actual, \$ 5.184. Hch. 29/7/27. Y. 12/8.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1922. — Capital realizable \$ 40.000.000. Reservas \$ 1.167.805. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 585, Buenos Aires. Sucursales: Rosario, Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melán, director-gerente.

REMATES

Raúl A. Carranza

JUDICIAL — Propiedad calle Cristóbal Colón número 2114, edificada en un terreno de 1,75 mts. de frente al SE. por 7,30 mts. en el costado SO., 27,23 mts. en el costado NE. y 7,30 mts. en el costado NW. o sea una superficie de 239.5159 mts. El edificio comprende un primer cuerpo de tres habitaciones, baño, cocina y albañal y galería en manpostería de ladrillo de cal sacadas en barro, revocados con mezcla de cal, lavatería de madera, techos de zinc, cielorrasos de yeso, pisos de alfombra del país. Un segundo cuerpo adosado al primero, compuesto de tres habitaciones pequeñas, cuya manpostería es igual que la anterior, llevando dos de ellas piso de madera y la tercera piso de cemento. Igualmente dos lavaterías de zinc y una de azotea que presta servicios como terraza al altillo del primer cuerpo. Un tercer cuerpo compuesto de una habitación nueva en manpostería de cal revocada en mezcla de cal, piso de madera machimbada de pino tex, cielorraso sobre metal despiegado, puerta y ventanera de pino de madera y en gran parte cerámica. En manpostería, siendo los del centro, que llevan rejas y puertas de hierro, revocados imitación piedra; las demás partes de la propiedad, revocadas con almebrado. Trazado \$ 12.941,21 mts. Base de venta, las 2/3 partes, o sean \$ 8.627,47 mts. El domingo 7 de agosto, a las 15 horas, rematará esta casa por orden del juez civil doctor Gastón Federico Tobal, juez de instancia de don Santiago Moreno. Esta propiedad reconoce una deuda de 4.000 Cédulas Hipotecarias Nacionales. Serie 11a., reducida actualmente a \$ 4.242,04 mts., pudiendo el comprador continuar con ella. A cuenta de precio, \$ 0,10, comisión 2 o/o. Más datos, Tribunales, secretaria del doctor Mendonça Paz, o en mi casa, Lavalle 525. RAÚL A. CARRANZA. — Doctor R. Mendonça Paz, secretario. V/18.

Rodolfo E. Louit y Cia.

JUDICIAL — Miraflores 370. Propiedad que mide: 8,66 metros de frente al E.; 5,77 de contrabante, 37,52 al N. y 38,52 al S. Céntrica de sala, vestíbulo, 2 habitaciones, galería, baño, instalación, cocina, 2 piscinas al fondo, w. c., etc. Base: \$ 21.557,93 milerales, inclusive pesos 4.500 milerales en cédulas. El 14 DE AGOSTO, a las 15, rematarémos en la misma, por disposición del juez juez doctor Gastón Federico Tobal, secretario doctor R. Mendonça Paz, en los autos "Sucesión de doña Laura María Spinelli de Puonzo". Exigiremos 2 o/o y 2 o/o de práctica. — Rodolfo E. Louit y Cia. V. 14/8/27.

Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4
Teñir >>> 1 >>> 7
Se da vuelta a
trajes sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4581, RIVADAVIA

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT y M. PIZZA VICTORIA 2278. BUENOS AIRES

Muy buenos sueldos

Reman buenos de nuestros ex alumnos. Riga su ejemplo. Estudie algunos de nuestros cursos que merecieron personalmente en la Academia o por correspondencia al interior, sin que Vd. abandone su residencia y ocupación habitual. Preparamos: Contador, Tenedor de Libros, Balancero, Taquígrafo, Calígrafo, Correspondencia, Secretario, Aritmético, Comercial, Ortografía, Correspondencia. Regalamos a los alumnos: Libros de estudio, papeles, sobres, Diploma al terminar los estudios. Manda a un miembro y domicilio a donde este cupón y recibirá folletos y programas gratis. Academia Superior de Comercio "HELLER" U. T. antigua de la República Director: Doctor A. HELLER. CORRIENTES 1985 — BUENOS AIRES Nombre: Dirección: (Necesitamos Agentes)

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Agustín G. Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE GAZZOTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 29 de 1927. — Doctor Carlos F. Degroot, secretario. V/18/27.

Hácese saber por el término de cinco días al señor BRUNO VETTER que, por ante el juzgado de primera instancia en lo civil No. 6, a cargo del doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretario No. 24, a la sede del doctor Francisco D. Quesada, se ha iniciado juicio sobre prescripción de fallecimiento, se hace constar que estas publicaciones deberán hacerse periódicamente cinco días por mes durante seis meses consecutivamente. — Buenos Aires, julio veintidós de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V/18/27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto que se cite, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FIACZKI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veinte y cuatro de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS RACNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de junio de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 de junio de 1927. — Dr. P. Ayarragaray, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSEFA RAYA DE GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 13 de julio de 1927. — Ernesto G. Rom, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON ROMERO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 14 de julio de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE GAZZOTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de julio de 1927. — Carlos A. Alestra, secretario. V/18/27.

Por orden del juez en lo civil doctor Agustín G. Barraquero, citase por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MAGGI, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la secretaria No. 51, — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANIBAL MARTIN CONTI y doña SERAFINA BUDOLIO DE CONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de julio de 1927. — Doctor Hugo Pinto, secretario. V/18/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso de JOSE ZURZOLO, que deben presentar al estudio, doctor Edgardo S. Avila, Viamonte 5357, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V/18/27.

Los mejores profesores tendrá Vd. en su casa adviniendo las renombradas obras "Método Heller", por el Doctor A. Heller: "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" \$ 6.— "Tratado Teórico Práctico de Cálculo Mercantil" \$ 2.— "Guía y Consultor Práctico del Comerciante" \$ 2.— "Modelos Prácticos de Contabilidad" \$ 2.— "Aritmética Práctica y Base" \$ 1.— "Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna" \$ 1.— "Curso Práctico de Ortografía Comercial" \$ 1.— "Correspondencia Comercial" \$ 1.— "Reglas Arábigas" \$ 1.— "Bancos y Cooperativas Agrícolas" \$ 1.— "Contabilidad Judicial" \$ 1.— "Mutualidad y Cooperativismo" \$ 1.— "Pedidos al Autor Dr. HELLER" \$ 1.— "CORRIENTES 1985 — BUENOS AIRES" \$ 1.— "Cada libro, sujeta a \$ 0,27 para franqueo"

PROFESIONALES

MEDICOS
Clínica: "Dr. CAIRO"
VENEREAS y ESPECIFICAS
Abricos del \$ 40., 60., 80., 120.
RESPONSABILIDAD DEL TRATAMIENTO
Inyecciones: \$ 3
Consulta: \$ 10
Esmeralda 491 - Primer piso de 14 a 20 horas. V/30/27.

Secretas-Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea, impotencia viril, PIEL, eczema, psoriasis, lepra, etc. con el específico DIETONAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARILE" LAVALLE 525 — De 17 a 21 horas. V/30/27.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16 U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 13

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELO
Mereno 825 — De 11 a 12 y de 14 a 18

UNICAMENTE PIEL y SANGRE
Doctor Spilinger. Utrillas, Secotas y Señoras. Varices. Uterus. Corrientes 1977. (13 a 16) y Corriente 4216 (18 a 20).

DENTISTAS
CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo enmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 22. Calle PATRICIOS 351, esquina Diamante U. T. 21 Barracas 2189

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Calle 625 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0765. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenientes pre-ferentes.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del hospital Alvear — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires Buenos Aires: Cangallo 1972, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sársfield
Sociedad Anónima Ltda. CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Agosto próximo, a las 26 horas, en el local de Olasabal 1662, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Reforma de los artículos 14, 22, 23, 24, 35 y 27 de los estatutos. 2o. Aprobación de un reglamento interno de trabajo. 3o. Asuntos varios. 4o. Nominamiento de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los estatutos. Buenos Aires, Julio 18 de 1927. Agustín Bernardo Presidente V. 21/27. A. Fernández Secretario

MANIQUI
LaFrance Ortega
B. MITRE 1125
GAONA 156
La más importante fábrica de América BUENOS AIRES

CHIAPÁS
C-300... Placas de bronce, chapas, estampas, fechas, doradas y numeradas. — GARZAN PERA 153 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS
ABONOS GRABADOS NUMERADOS
AGUATADAS FECHADOS
MOL PUELTAS CUBAS BARRILETAS PERFORADORAS
637 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1091, Riv. BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANANA SE INICIA NUESTRA GRANDIOSA LIQUIDACION VISITE DESDE HOY NUESTRAS VIDRIERAS A. CABEZAS SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámanse a licitación pública para el día 3 de Agosto próximo, a las 14 horas, para la construcción de 3 vitrinas (armarios), 3 mesas (vitriñas), 1 campana química y la ejecución de varias mejoras en la sección laboratorio de gas de la Dirección de Alumbrado, Mereno 330, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. Buenos Aires, Julio 27 de 1927. v. 3-5. El Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámanse a licitación pública para el día 3 de Agosto próximo, a las 15 horas, para la provisión de 100 carretillas de hierro reforzado con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. Buenos Aires, Julio 27 de 1927. v. 3-8. El Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Méndez de Andés (e) Campichuelo y Guayquiraró, y Numanca (e) Méndez de Andés y San Eduardo, cuyo afirmado va a construirse en virtud del convenio celebrado entre los propietarios y los empresarios señores Costa y Occhi, según lo resuelto en los expedientes 29632-C-926, 27490-C-926 y 29653-C-926, para que comparezcan en la Inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fijase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al pretrabajo del costo de la obra, ante la Administración general de la contribución de pavimentos, calle Córdoba 1558-60, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, Julio 28 de 1927. v. 10/8/27. El secretario.

EL SOCIALISTA

Diario de Medios
Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1,50. — Agentes: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar DISCOS EN BUEN ESTADO PAGAMOS PRECIOS RAZONABLES COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO "CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 Riv. SOBRES PARA DISCOS "NACIONAL" LA Docena, \$ 0,20. El Cien, \$ 1,80. OPORTUNIDAD

LA COLMENA
SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION
(Creada y Administrada por el Banco Popular Argentino)
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2% los que a la cotización actual producen una renta de: (Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento). 7% Bmé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS

AUX CHARPENTIERES
mejor precio 30%
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo Soliciten catálogo y muestras Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, siempre solicitarlo previamente.

LITERATURA Y ARTE



"MADRE" tela de José Sotomayor, que figura en la exposición de pintura española recientemente inaugurada en el salón Witcomb

De RICARDO GUIRALDEZ

DON SEGUNDO SOMBRA

A las tres de la mañana, desperté mi propia impaciencia. Cuando fuera día aldríamos, llevando nuestra tropa, camino al desconocido. Aquanté en lo posible al turbulencia, diciéndome las múltiples obligaciones, en las cuales una falta sería luego castigada severamente. Recordé que mi recado estaba en el galpón de los padrillos, donde lo había dejado por su proximidad con el palenque. El petizo reservado para mis primeras horas estaba en el corral, mientras su compañero y mi nueva adquisición, de tan encontrarse en compañía de la tropa de Goyo. Las mudas que habían dispuesto llevar yacían apiladas a los pies de mi catre. Tabaco... tenía un paquete de picadura y papel para armar. Hecha mi revisión de haberes, me sentí feliz recordando cómo los preparativos de ese primer viaje fueron fáciles para mí. El patrón me había hecho entregar los veinticinco pesos de su sueldo mensual, con los cuales pude pagar el potrillo, sobrando para los "visos".

¿Qué más quería? Tres petizos, de los cuales uno chúcaro que podía reservarse una mala sorpresa, es cierto, recado completo con su juego de riendas y bozal, su manea, lonjas y tientos, ropa para mudarme en caso de mojadura y buen oncho que es cobija, abrigo e impermeable. Con menos avios, a la verdad, se sale un resero hecho.

Concluído aquel recuento, al tiempo que andaba las alzaprimas de mis espuelas, me incorporé satisfecho, echando, no sin tristeza, una mirada a mi martillo y al catre, que quedaba desnudo y lamentable como una oveja cuereada. Adios vida de estancia, ya veríamos qué nos reservaban los caminos y el tiempo sin huellas.

Con las dos mudas envueltas en el oncho, puestas en la cintura, salí andando de a pedacitos hasta afuera y me dije un rato, porque la noche suele ser estacionera y no hay que andar llevándose por delante.

Respiré hondamente el aliento de los tiempos dormidos. Era una oscuridad serena, alegrada de lumináres lucientes como chipas de un fuego ruidoso. Al andar que entrara en mi aquel silencio me sentí más fuerte y más grande.

A lo lejos el tintinear un conchero. Igualmente agarrando caballo o jumento la tropilla. Los novillos no daban señales de su vida tosca, pero yo sentía por el olor la presencia de sus silbantes cuerpos gruesos.

De pronto el correr unos caballos; un conchero agitó sus notas con precipitación de gotera. Aquellos sonidos se extendían en el sereno matinal, como ondas en la piel somnolenta del agua, al borde de algún cascote. Perdido en la noche, cantó un gallo, despertando la mañana de unos teros; Solitarias exclamaciones de vida diurna, que amplificaban la inmensidad del mundo.

En el corral, agarré mi petizo, algo quejoso por el inusitado correr de sus espasmosos libros. Al ponerle el bozal me vino frente mojada de rocío. Sobre un suelo húmedo de rascar las espuelas. Goyo que andaba buscando alguna endá.

—Güen día, hermano—dije despacio.
—Güen día.
—Se te ha perdido algo.
—Ahá, el arriador.
—¿Cuál?
—El cabo'e plata.
—Está en el cuarto contra del bañ.
—Vá a alzarlo.
—¿No matiamos?
—Aurita.

Mientras Goyo buscaba su arriador, ensillé chillando mi petizo que dormitaba, gachas las orejas, resoplando a intervalos con disgusto.

Cuando entré a la cocina, estaban ya acompañando a Goyo, Pedro Barrales y Don Segundo.

—Güenos días.
—Güenos días.
Horacio entró descomponiéndose a des-perezos.

—Te vah'a quebrar — rió Goyo.
—¿Quebrar?... Ni una arruguita le vi a dejar al cuerpo.

Silencioso, Valerio transpuso el umbral, dirigiéndose a un rincón, donde en cuclillas se calzó de un brillante par de lloronas de plata. Después rodeamos el fogón y el mate comenzó a hacer sus visitas.

Cada cual vivía para sí y mi alegría de pronto se hizo grave, contenida. Un extraño nos hubiese creído apesadumbrados por una desgracia.

No pudiendo hablar, observé.

Todos me parecían más grandes, más robustos y en sus ojos se adivinaban los caminos del mañana. De peones de estancia habían pasado a ser hombres de pampa. Tenían almas de reseros, que es tener alma de horizonte.

Sus ropas no eran las del día anterior; más rústica, más práctica, cada prenda de sus indumentarias decía los movimientos venideros.

Me dominó la rudeza de aquellos tipos callados y, no sé si por timidez o por respeto, dejé caer la barbilla sobre el pecho, encerrando así mi emoción.

Afuera los caballos relinchaban.

Don Segundo se puso en pie, salió un momento, volvió con un par de riendas toscas y fuertes.

—Traíame un poco de sebo, muchacho. Lentamente unté el cuero grueso con la pasta, que a las tres pasadas perdió su blancura.

Valerio acomodó una poca ropa en su poncho, que ató en torno a su cintura, sobre el tirador.

Pedro Barrales se asomó hacia la noche, dió un sonoro rebencazo en un banco y dijo con mueca de resignación:

—Me parece que a mediodía, el sol nos va a hacer hervir los caracuces.

De un movimiento coincidente salimos sin necesidad de ser mandados. Las espuelas resonaron en coro, trazando en el suelo sus puntos suspensivos. La noche empezaba a desmayarse.

En el palenque tomamos cada cual su caballo y salimos tranqueando por la playa.

—Goyo — dijo Valerio — andá sacando los caballos... nosotros vamoh'a buscar la tropa... Vos, muchacho, seguilo a Goyo. Ya es güeno que nos movamos.

Por primera vez el capataz daba una orden y esto era como un paréntesis abierto para el arreo.

Valerio, Horacio y Barrales galoparon hacia un potrero cercano, en que se veía confusamente el bulto de los novillos echados. Goyo y yo abíamos la tranquera del corral, dejando salir las tropillas que pronto hicieron familia, cada cual con su madrina, cuyo conchero les sirve de voluntad.

—Abriles la puerta del potrero grande y quedate adéplante pa que no disparen.

Había empezado mi trabajo y con él un gran orgullo: orgullo de dar cumplimiento al más macho de los oficios.

Primero tuve que emplear mi petizo y correr de un punto a otro, para sujetar los ímpetus libertarios de las tropillas, pero muy pronto las madrinas baquinanas comprendieron, tomando some-

tdamente el camino. Marchando bien las madrinas, podía verme de las rebeldías de los mas bríosos, que un silbido y un "vuelva pingo" cortaba de cuajo. Tranquilo, marché, sabiéndome seguido.

De la playa venían los gritos y el ruido de las tropas en marcha; ramor de guerra con sus tambores, sus órdenes, sus quejidos, carreras, choques y revoluciones. Aquello se acercaba, aumentando en tamaño y pronto distinguimos un pesado entrevero de colores y formas en la luz naciente.

Fuése calmando la tropa hasta formar una sola masa de movimiento, de la cual yo era el principio tallado en punta.

En mi aislamiento y mientras el amanecer iba haciendo su obra, me sentí de pronto triste. ¿Por qué? Tal vez fuera un detalle de oficio. Hoy en la cocina, antes de la partida, no había oído ninguna risa, sorprendiéndome por el contrario, la seriedad de las expresiones. ¿Sería porque dejaban algo detrás suyo? ¿Sería un pasajero momento de duda al iniciar la tarea, en que corrían

el albur de no volver más a sus pagos, a sus familias? No conociendo lo que era de extrañar la querencia, explicábase a medias los sentimientos nostálgicos. ¿Sería entonces, por las chinas y los guachitos? ¿Y qué tenía yo que ver con eso? Una carita olvidada en el trajín de mi partida, se presentó nítida a mis ojos. Aurora.

Aurora, pensé, ¿qué tenía que ver conmigo sino el compartimiento de un juego sin mayor pasión, dada nuestra rudimentaria sensualidad.

Sin embargo, la imagen no retrocedió ante mi pensamiento. ¿En qué andaría a esas horas? ¿No estaría triste, a pesar de la sonrisa con que me había despedido la noche antes, en el malzal?

Idear una expresión de llanto en su pequeño rostro hecho de alegría, me echó en un repentino enternecimiento.

"Chinita", dije casi fuerte, y mordí la manijera del rebenco mirando hacia adelante, para abstraerme en otra cosa.

El día se iba preparando hacia el Este con vibración potente. Mi petizo escarceaba seguido como llamando la ma-

De VICENTE MEDINA

JUNTO AL ARROYO CLARO

Si el rinconcito donde yo vivo
andas buscando,
entre los árboles
has de encontrarlo;
donde haya flores y corran aguas
y canten pájaros...

Hay pájaros que buscan
el cielo despejado
y el paraje apartado
y el ramaje apretado
y el manantial claro...
Yo soy uno
de esos pájaros...

A la orilla del río
busca la huella de mis pasos...
Me encantan las aguas
porque tengo una sed que me abraza,
y hasta bebo en mi sed las salobres
aguas del mar amargo...

Subo
por los peñascos,
se hieren
mis pies descalzos...
y voy por subir a la cumbre
sangrando...

El cielo me llama a gritos
como si alas me hubiese dado,
y al cielo he tendido ansioso
como unas alas mis brazos
y he caído
despeñado,
el corazón en el cielo,
¡pero en el suelo mis pies
clavados!...
Por altos que vuelen,
no se irán de la Tierra los pájaros...

Aunque veas que vuelo
muy alto,
búscame en la tierra
retirado,
quizás cantando,
quizás llorando,
entre los árboles verdes
y junto al arroyo claro...

De SERGIO BASSET

EL CONSEJO DE GUERRA

Como la prisión militar se había incendiado el día anterior, y no había local disponible en las inmediaciones, el acusado Baudelot no fue sacado de la sala de audiencia, como es la costumbre, después de la acusación del fiscal y de la defensa del abogado.

Dos centinelas, con la bayoneta calada, fueron a colocarse al lado de él cuando el consejo de guerra se retiró para deliberar. El acusado lloraba, doblado sobre su asiento... Cortando un suspiro, miró a su abogado, el doctor Cormier, una gloria del foro de Grenoble. Muy tranquilo, éste limpió los cristales de sus lentes y se encogió de hombros.

—Os condenarán a dos años por lo menos, cinco tal vez; tenedlo por seguro — murmuró el abogado al oído de su cliente. — ¿Qué queréis? Esta gente tiene un "Código de justicia militar" en el sitio que debería ocupar el corazón.

A estas palabras, un sollozo convulsivo al acusado. ¿Cómo! ¿era así como su defensor lo confortaba, indicándole por toda solución de su desastroso caso, el presidio para él, y para los que lo esperaban, allá, en el hogar desolado, la miseria y la humillación!...

El abogado continuaba, inclinado siempre hacia él.

—Ye les he dicho todo cuanto he podido. Mi peroración sobre todo; ¿ofiste mi peroración?... ¡Ah! sólo que ellos parecían no escucharla. También, ¿por qué diablos se os ocurrió presentarnos?

Pedro Baudelot quiso responder; pero su angustia era tal, que le faltaba la voz. Hizo un ademán vago como para decir: "¿Y qué queráis que hiciera?"; después, anonadado, se dobló más aún sobre el banquillo gimiendo y sollozando siempre... anurajo humano, conmovedor y doloroso.

En la pieza reservada para las deliberaciones — unos cuantos metros cuadrados de sala triste con una mesa en el centro, — los miembros del consejo tomaban asiento, apoyando la espada contra el muslo. Cuando todos estuvieron en sus puestos, el teniente coronel Hervé, que presidía los debates, irguió su alto busto, se pasó maquinalmente la mano por su bigote encaucado, y haciendo el proceso colocado delante de él, tomó la palabra:

—Ya habéis oído las conclusiones del fiscal y la exposición del defensor del acusado. Como lo prescribe la ley, voy a recordar sumariamente los hechos. Pedro Baudelot, fusilero de segunda clase en el 22 de línea de Montelimar, dejó su cuerpo sin autorización, el 21 de junio de 1888. Después del período reglamentario, fue declarado desertor. Quince años habían transcurrido sin que hubiera sido posible dar con él... Para esto ha sido necesario que el mismo haya venido a entregarse y a constituirse prisionero en la ciudadela de Grenoble.

El sumario ha puesto en claro que Pedro Baudelot desertó con motivo de la enfermedad de su madre, una enfer-

De PEDRO VEBER

LA DIPLOMACIA

Telegrama de las agencias:
"Un suceso horrible ha causado gran consternación entre los habitantes del territorio en litigio: un niño de siete años, hijo de un leñador, perdió a sus padres y partió con sus siete hermanos para ganarse la vida. Este niño, llamado Pulgarcito, juntamente con sus siete hermanos, ha sido capturado por un bandido monstruoso que se alimenta de carne humana. A esta hora se sigue sin noticias de las desgraciadas criaturas. Rogamos a las autoridades de los pueblos vecinos que empleen la fuerza para libertar a los niños cautivos del ogro".

Telegrama de las potencias a las autoridades de los pueblos limítrofes del territorio en litigio:
"Envíen detalles sobre incidente Pulgarcito y suspendan acción de justicia hasta nueva orden".

Respuesta a estos telegramas:
"El ogro habita una caverna justamente en medio del territorio en litigio, que está limitada por las cuatro potencias, Norte, Sud, Este y Oeste. Sin embargo, es preciso impedir que ninguna de las potencias tome la iniciativa, pues se arriesgaría el equilibrio de las cordiales relaciones internacionales. Esperamos órdenes urgentes, pues el ogro se ha comido a uno de los prisioneros".

De las potencias a las autoridades:
"Enviamos representantes diplomáticos."

Telegrama de las agencias:
"Nuestro diplomático ha estado a la altura de su misión. Triunfamos en toda la línea. Hemos obtenido que para la discusión actual se emplee nuestra hermosa lengua nacional. Esto ha sido acordado en menos de tres días".

Telegrama de las agencias:
"Nuestro diplomático ha conseguido una deslumbrante victoria. Hemos obtenido, al cabo de dos días, que el texto de los debates se redacte en nuestra hermosa lengua nacional".

Telegrama de las agencias:
"El acuerdo entre las potencias parece inminente. La necesidad de una acción común ha sido aceptada ya por el Consejo. Se va a redactar una nota que se remitirá al ogro uno de estos días. La actitud del monstruo es rebelde. Ha comido a otro hermano de Pulgarcito. Los cinco niños supervivientes piden socorro. Conviendría apresurar más la solución de este incidente".

Telegrama de las agencias:
"El acuerdo que iba por buena causa, sufre algunos retrasos. Se acaba de presentar una grave cuestión: ¿A qué nacionalidad pertenece Pulgarcito? Es preciso que se aclare este punto, pues de lo contrario se favorecerá a un país a expensas de los otros. Se dice que se tenía domicilio fijo y erraba por los países donde, de vez en cuando, encontraba trabajo. Si esto es verdad, las negociaciones se reanudarán activamente. Se espera una solución para el fin de mes próximo".

Fragmento de una carta de Pulgarcito:
"...Venid a socorrernos! Ya no somos más que cuatro. Bastaría con mandar un gendarme. El ogro se curia de las notas que le dirigís. Si no nos socorréis estamos perdidos..."

Telegrama de las agencias:
"El incidente Pulgarcito entra en una nueva fase. Los plenipotenciarios se han reunido y de común acuerdo han redactado una nota conminatoria dirigida al ogro. Los términos exactos de esta nota no son conocidos pero se sabe que intima al ogro a libertar sus prisioneros en el más breve plazo. Si era hora! Según últimas noticias, el desgraciado Pulgarcito no tiene ya más que dos hermanos vivos".

De los plenipotenciarios a las potencias:
Una solución militar se impone. El ogro persiste en no tener en cuenta

(Continúa en la página 15a.)



"CANASTILLERAS GITANAS", de José Villegas, expuesta en el mismo salón

(Continúa en la página 15a.)

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS DESENMASCARARON A LOS TRAIDORES

Discurso de Adolfo Dickmann

Dickmann (A.). — Al llegar a la sesión de hoy pensé asistir desde esta banca a un espectáculo que me fue dado presenciar desde las tribunas de la barra el día 12 de julio de 1915. Siendo diputado a la legislatura de Buenos Aires, tuve el gusto de estar en la tribuna reservada de la derecha y presenciar el debate promovido con motivo de la renuncia del diputado doctor Alfredo L. Palacios.

Ya deseaba para la sesión de hoy la misma severa seriedad de aquella

sesión, la misma altura de propósitos y sobre todo la misma solución gallarda que supieron dar los que en ella actuaron, al asunto que debatía. Yo esperaba que así, sesión sería parecida a aquella porque creí que el secretario de la cámara daría cuenta de la renuncia del diputado por la capital, señor Carballo. Este hecho no se produjo, y lamentoso, señor presidente, tener que provocar este debate, el cual debió venir por el conducto natural, que sería en este caso la renuncia de dicho ciudadano.

MAIDANA Y CARBALLO — NO ES UNA CUESTION DE PARTIDO LO QUE SE PLANTEA A LA CAMARA, SINO DE MORAL POLITICA, QUE INTERESA AL PUEBLO

He recordado a la honorable cámara la fecha de aquella sesión de 1915 para señalar la altura de miras y de propósitos que tuvo entonces la diputación socialista al votar en contra de la renuncia del señor diputado Palacios, que sólo fue aceptada cuando el entendido como entiendo un hombre honorable esta clase de asuntos, insistera, en la sesión del 14 de julio, en la renuncia que le fuera rechazada en la sesión del 12. No es, pues, a una sesión como aquella a la que vamos a asistir como a una sesión parecida a otra más o menos, sino a una sesión distinta, y con resultados, por cierto distintos, y con caracteres acentuados.

Me refiero a la sesión del 25 de junio de 1922, cuando desde la derecha se le planteó al ex diputado Maidana la situación de haber cambiado de sector, para sentarse en el centro, sin renunciar a la banca que obtuviera como diputado del partido demócrata de Córdoba.

Somos, señor presidente, hombres disciplinados en una ruda tarea que podrá contar, o no, con el beneplácito de los señores diputados, pero que al menos ha de merecer respeto por la dedicación evidente que le consagramos. Sa-

"ENTIENDO QUE LA BANCA PERTENECE AL PARTIDO", DIJO CARBALLO

Son públicos y notorios los hechos producidos. Sin embargo, voy a hacer muy brevemente una relación de ellos para que surja en forma espontánea la solución que se impone en estas circunstancias: la renuncia del señor diputado.

En la sesión del grupo parlamentario del 8 de junio, por razones de disciplina interna de partido y de bloque, fueron propuestas dos resoluciones contra el diputado por la capital, señor Carballo. Una, formulada por el señor diputado Repetto, decía así: "El grupo denuncia al partido la falta de solidaridad, respeto y disciplina que implica la publicación enviada a los diarios por el diputado Carballo, objetando el manifiesto recientemente lanzado y que le resta la confianza necesaria para emitir su opinión en sus deliberaciones". La otra proposición fue formulada por el señor diputado Bunge y dice así: "El grupo denuncia que ha visto con desagrado la publicación hecha en los diarios por el señor diputado Carballo en contra de la resolución regimentaria tomada en mayoría por el mismo, sobre la intervención a Buenos Aires y la publicación de sus fundamentos, y resuelve someter el asunto al próximo congreso del partido".

Estas resoluciones tuvieron diez votos cada una. Los nombres de los que votaron la proposición del señor diputado Repetto, son los siguientes: Pena, Repetto, Castellanos, Dickmann (A.), senador Justo, Coca, Pérez Leirós, Oddone, senador Bravo y Dickmann (E.). Por la del señor diputado Bunge, los diputados: de Tomaso, González Iramain, de Andrés, Tolosa, Spinetto, Remedí, Muzio, Revol, Bunge y Bellisle.

Estas resoluciones motivaron de parte del señor diputado Carballo la presentación de su renuncia al Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

INTERESANTE HISTORIA COMPARADA DE LOS VOTOS GENERALES REALIZADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA

Yo sé, señor presidente, y antes que me formulen observaciones y objeciones, que el voto general será repudiado. Ya hemos tenido un anticipo en los diarios respecto a esta manera de encarar el asunto. No es la primera vez que esto sucede en el Partido Socialista, que ejercita la verdadera democracia interna y que no le conviene aceptar y practicar a los que son inadaptables a las normas y a la moral del Partido. Tengo en mis manos el tomo de la versión taquigráfica del segundo congreso extraordinario realizado por el partido en los días 9, 10 y 11 de julio de 1915 que, entre otros asuntos importantes trató la separación de hecho del diputado Palacios por su concepto respecto al honor. En aquel congreso el diputado Palacios se presentó mediante una nota en que pedía al congreso declarara que el voto general no era la expresión de la voluntad de la mayoría del partido, aduciendo algunas razones de técnica que no la signiera alcanza a este voto general, como lo vamos a ver dentro de un instante. El diputado Palacios no fué expulsado del Partido Socialista; quedó de hecho fuera, porque se incluyó por un voto general el artículo 48 de los estatutos, suspendido en el congreso de Rosario en 1914 y reponiendo por ese voto general, artículo que establece que todo el que se bate en duelo o recibe o envía padrinos es de hecho separado del partido, cualquiera que sea su situación interna en el mismo.

En ese voto general se remitieron 6.511 sobres — mucho menos que en el actual — y sólo respondieron 3.567 y porque la afirmativa no alcanzó la mayoría sobre los votos emitidos sino so-

bre los votos recibidos; sostenía el doctor Palacios y con él algunos de sus partidarios, que para que el voto fuera válido era indispensable que se expresaran a favor del artículo si menos la mitad más uno de los sufragantes. En el caso del diputado Carballo se ha llegado a esta situación y la aceptación de su renuncia representa el mucho más que la mitad de los votos remitidos y su expulsión del partido también más del 50 por ciento de esos votos.

Vamos ahora quienes y cómo defendieron aquel voto general y sostuvieron su validez en el congreso extraordinario de 1915. Fué el actual concejal doctor Carlos Manacorda quien presentó un proyecto aprobando ese voto general y lo defendió en ese congreso, discusión que felizmente está registrada en el tomo que tengo en la mano, de la versión taquigráfica oficial del partido. "Se ha argumentado, dijo, que el voto general ha sido falsado; sin embargo, tengo la convicción, que esa es la conciencia de todos, de que al votar nosotros por la negativa o por la afirmativa lo hemos hecho conforme a nuestra manera de pensar sin sufrir imposiciones ni de arriba ni de abajo". Más adelante agrega: "Hubo algunos afiliados, entre ellos el mismo doctor Palacios, que dijeron: No aceptamos el voto general; con qué derecho se atacan las resoluciones de la mayoría; ¿tal se hiciera, ¿sería éste un partido democrático? No; sería una anarquía. Aquí se delibera, se piensa, se vota, y lo que decide la mayoría debe ser respetado porque la disciplina es indispensable en todo partido orgánico". Además se argumentó: "fué la camarilla del comité ejecutivo". También enten-

do de matices respecto a la solución práctica del problema, pero el íntimo entendido que ambas resoluciones eran la desautorización de su conducta.

Días más tarde, ante nuevos hechos producidos, el bloque socialista volvió, con catorce de sus miembros y por unanimidad de votos a tomar otra resolución concebida en los siguientes términos: "El grupo parlamentario socialista declara que la situación en que se ha puesto el diputado Carballo, con su publicación hecha en 'La Prensa' de hoy, lo inhabilita moralmente para seguir ocupando una banca parlamentaria en representación del Partido Socialista". Votaron la proposición: de Andrés, Bellisle, Bunge, Castellanos, Coca, Dickmann (E.), Oddone, Pena, Pérez Leirós, Repetto y Dickmann (A.). Se retiraron Justo y Bravo y el diputado Lolosa.

El señor diputado Carballo, en el texto de la renuncia, que con su firma autógrafo está en mi poder, en mi calidad de secretario general del partido, dice en el párrafo final, estableciendo una excelente doctrina política y moral, que no ejerce en la práctica — "Entiendo que la banca — llama la atención de la honorable cámara sobre este párrafo — en la cámara de diputados, dado que en nuestro sistema electorario no hay suplentes, pertenece al partido. A él presento mi renuncia para que juzgue mi actitud, comprometiéndome a presentarla indeclinablemente a la cámara en caso de ser aceptada".

Y bien, señor presidente; el partido se ha expresado. El voto general se hizo. Sus resultados han sido comunicados al señor diputado y, para completar la información, deben ser insertados en el Diario de Sesiones. Son brevísimos.

El acta de escrutinio del voto general, subscripta por firmas que han de merecer fe a todos los señores diputados dice, lo siguiente: "Sobres enviados, 7.515. Por la primera pregunta, es decir, por la renuncia del señor diputado, 4149; contra la renuncia, 356; en blanco, 45; anulados, 9. Segunda pregunta: por la expulsión del partido, 3.295; contra la expulsión, 589; se incluyó en este cómputo a 224 ciudadanos que votaron por la aceptación de la renuncia sin votar la expulsión".

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios discursos pronunciados por los diputados socialistas en el curso de esa memorable sesión. En números sucesivos, nos ocuparemos de cada uno de los discursos dichos por Carballo, Muzio, González Iramain y de Tomaso.

En la sesión del día 27, en la cámara de diputados, la traición fué marcada a fuego por los representantes socialistas. Para pleno conocimiento del Partido y del pueblo, transcribamos los lapidarios

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS DESENMASCARARON A LOS TRAIADORES

preesistente en el problema presidencial futuro o realizar una acción política propia. El señor Agustín Repetto, diputado a la legislatura, discutió con este punto de vista y cree que todos los argentinos deben inclinarse a favor de un contra el señor Irigoyen. No entro a discutir el punto de vista político del señor Agustín Repetto; es una opinión respetable aunque equivocada. Es indudablemente un punto de vista muy simplista reducir todo el problema político argentino a la salud o a la edad de un hombre. Yo le deseo al señor Irigoyen, aunque sea su más decidido adversario político, todos los largos años de vida que le desean sus más ardientes partidarios de la Unión Cívica Radical.

El señor diputado Agustín Repetto mandó a la alta dirección del partido una carta en que disculpaba con él sobre estos problemas, pero a renglón seguido asume la actitud que siempre ha sido.

EL SEÑOR CARBALLO DEBE SER CONSIDERADO COMO EX DIPUTADO SOCIALISTA

De manera que hay muchos antecedentes de ese género de la del señor Carballo sólo va precedido del señor Matdama.

Nos hemos creído en el deber — pero si se quiere, pero un deber incluyente de nuestra acción pública, — de no dejar pasar en silencio esta situación. No se vaya a creer que traemos esto sólo con propósitos mezquinos. No nos interesa que el señor diputado quede a no qué con la banca. Lo que nos interesa es dejar públicamente establecidos los procedimientos democráticos de nuestro Partido y la desvincu-

do tradicional — lo digo en homenaje a la verdad, dentro y fuera del Partido Socialista — de presentar la renuncia indeclinable como diputado.

Y para no ser injusto en esos recuerdos hay el antecedente de otro diputado electo que si estuviera en esta cámara estaría sentado cerca de nosotros entre los diputados antipersonalistas, me refiero al ex señor diputado doctor Ismael R. Amado, elegido por la Unión Cívica Radical de la provincia — no recuerdo con exactitud y me rectificará el señor diputado Empanza — en primer término en la lista.

Empanza. — No podría decirlo con exactitud, señor diputado.

Dickmann (A.) — De todos modos, electo por un gran número de votos de la Unión Cívica Radical; y como discrepara, antes de incorporarse a la cámara, con la dirección del partido por razones que tampoco deseo entrar a considerar, nunca se incorporó.

DISCURSO DE JOSÉ LUIS PENA

Donde se califica al traidor que ha "querido morir haciendo ruido"

Pena. — Para nosotros es realmente doloroso tener que pedir disculpas a la cámara por la presencia en este recinto de un diputado traído por el Partido Socialista. Es la primera vez que hecho tan lamentable ocurre, y tenemos la seguridad de que también ha de ser el último.

lación total del señor diputado desde hoy en adelante en esta cámara con los diputados socialistas.

Este ha sido mi propósito, esto ha sido el encargo que he recibido de mis colegas y pido a la honorable cámara disculpe de haberla entretenido en esta situación en que en tiempo en requerido por otros asuntos, con esta incidencia que interesa hondamente a la moral política y creemos prestarle un gran servicio al plantearla con la energía que siempre planteamos los asuntos de interés público.

LA DEMOCRACIA ES IMPOSIBLE SIN PARTIDOS, Y LOS PARTIDOS SON IMPOSIBLES SIN DISCIPLINA

Señores diputados: la democracia es imposible sin partidos, y los partidos son imposibles sin disciplina, sin métodos, sin orden en sus procedimientos. Un partido que se convierte en una bolsa de gatos es un partido que deja de existir. Ahora comprendo — y lo confieso, porque siempre es bueno confesar una incomprensión o un error — los hechos que presencié hace un par de años en distinta forma, con otros hombres, en forma tal vez un poco menos orgánica. Hemos visto hoy la actitud de los diferentes grupos frente a este debate. Los señores diputados socialistas aplaudían a rabiar a los diputados disidentes del Partido Socialista; los diputados de la derecha, que no tienen partido ni lo quieren tener, veían en ello la vuelta al caos político argentino; y los diputados del centro han estado contemplando ese espectáculo y diciéndose: "no hay que mentar la saga en casa del ahorcado". (Risas).

No hay posibilidad de partido sin disciplina, sin reglas voluntarias, conscientes, deliberadas, libremente aceptadas. En un partido no se entra por la fuerza, ni se sale con vigilante; se entra y se sale con la más amplia libertad. Y precisamente porque existe en los partidos la más amplia libertad es indispensable sujetarse a las reglas establecidas y libremente aceptadas y a los métodos para reformar sus propios estatutos. De otro modo, no pueden existir partidos políticos. Aun si hubiera en un partido autoridades equivocadas, no es cuestión de alzarse contra ellas, como no es cuestión de alzarse contra

de la legislatura de Buenos Aires, porque no podían explicar satisfactoriamente cómo vivían con tanta autuolidad con las entradas tan modestas que públicamente confesaban.

Con el señor diputado Carballo ha ocurrido un hecho de los más extraordinarios.

Desde luego él no ha dicho sino lo que en esta situación, tan violenta y desgraciada, ha podido decir en justificación de su conducta. Pero el origen de todo el asunto está en las palabras, dichas a raíz de una pregunta del señor diputado de Andrés e insertadas en un documento mandado a todos los afiliados del partido, porque lo del círculo familiar es una cosa que pasa entre varios millares de afiliados socialistas desde el río Colorado hasta Buenos Aires y desde aquí a Jujuy. Esas palabras insertas en dicho documento, que no han sido desmentidas por el señor diputado de Andrés, sino por el contrario, confirmadas y autorizadas, dicen: "Preguntado por el señor diputado de Andrés qué se proponía con su actitud, Carballo responde: 'de todos modos a mí el partido no me rellige; soy un cadáver, y al menos quiero morir haciendo ruido'".

Tal es la explicación de su conducta y ahí está el secreto de todo el asunto.

"LA VANGUARDIA" NO PUEDE SER VEHICULO DE PUBLICACIONES ABSURDAS, INCOHERENTES

Es evidente que LA VANGUARDIA, que es el órgano oficial del partido y que quiere ser leído cada vez por mayor número de ciudadanos, no debe constituirse en vehículo de publicaciones absurdas, incoherentes, que hablan de hecho catastrófico que trae todo cambio brutal de estado"; y "del pueblo que piensa con su pobre sentido común y que no vislumbra más allá del horizonte que le alista...". Todo esto qué quiere decir? Es un galimatías escrito por un hombre que no sabe lo que se escribe. ¿Cómo vamos a publicar en el diario oficial todo esto? Lo hemos incluido en este documento del voto general (lo exhibe) y cada afiliado lo ha recibido en su casa, y alguno se habrá sentido loco seguramente, creyendo que era algo que tenía sentido común.

De manera que me interesa aclarar esta cuestión respecto de nuestro partido y de la situación personal de este diputado.

El partido se rige por las normas más democráticas, más perfectas. Se rige por el referéndum en las iniciativas de orden general y hasta sus propios candidatos serán elegidos de aquí

en adelante por el voto general de cada uno de los afiliados que lo recibirá en su casa. El número en el sobre no tiene el sentido y alcance que le ha atribuido el diputado Carballo, sino que es el control del padrón para que no haya fraude, pues hemos tenido dolorosas experiencias, y hasta ha habido quien en el partido pretendió hacerlo, y hemos debido tomar todas las garantías.

De manera que esa es la situación, reducida a sus verdaderos términos. La cuestión planteada no se refiere a la persona del diputado Carballo, a quien no podemos arrancarle la renuncia si no la presenta. Nos hemos visto obligados, como partido responsable y serio, a exponer públicamente el caso, aunque con todo dolor, porque es una verdadera desgracia, para que se defina una situación parlamentaria y quede constancia de que con este señor no tenemos absolutamente nada que hacer desde este momento; que sus actitudes serán personales. Y espero, que no tendrá siquiera el apoyo, lo que sería por demás inconcebible, de otros hombres que se sientan más o menos a su lado por allí atrás.

DISCURSO DE ENRIQUE DICKMANN

Dickmann (E.). — Pido la palabra. No había pensado intervenir en este debate, señor presidente, si debate se puede llamar una discusión un tanto incoherente y apasionada de gente interesada en confundir el caso concreto y claro que se trató a la consideración de la honorable cámara en esta sesión; pero por el giro que ha tomado la discusión, por el interés que demuestran los señores diputados, por la tolerancia que ha otorgado a esta discusión, voy a permitirme ocupar a los señores diputados algunos minutos de su tiempo.

Confieso, señores diputados, que estoy bajo un doble estado de ánimo; doble estado de ánimo contradictorio, y

casal diría antagónico. Primero, bajo el estado de ánimo de pena y de dolor. Es evidente que un desgarramiento en el partido, una segregación, una separación, es un hecho doloroso. Es lo mismo que en una familia, cuando un miembro es infiel y hay que separarlo. No es un placer para el marido de divorciarse de su mujer; no es un placer la renega de un hijo; no son un placer las peores en una familia. La separación se hace entonces por ineludible necesidad, con profundo disgusto y a veces con dolor.

Es ese mi estado de ánimo en este doloroso y fecundo episodio para el viejo y glorioso Partido Socialista.

LO QUE PASA EN EL PARTIDO APASIONA E INTERESA A LA OPINION PUBLICA

El segundo estado de ánimo, casi diría yo que es de satisfacción; de satisfacción, porque todo lo que pasa en el Partido Socialista apasiona e interesa a la opinión pública. Ese conflicto interno de un partido numéricamente chico, con una representación parlamentaria reducida, hace dos meses que apasiona a la opinión pública entera del país. Los grandes diarios, que muchas veces silencian los debates del parlamento, que callan los asuntos más importantes, que no publican los discursos más interesantes que aquí se pronuncian, que muchas veces recogien-

la voz del debate parlamentario para darlo con fruición a sus morbidos lectores, en esta sesión del Partido Socialista han tomado una participación con pasión, con interés, lo cual significa que el Partido Socialista, a pesar de su reducción numérica, a pesar de su reducción en la representación parlamentaria, juega un papel importante en el organismo político e institucional de la República.

De otra manera no interesarían nuestras cuestiones internas, nuestros debates. Y esta misma espectáculo de la cámara, que yo he observado en sus

distintos sectores, me indica que el Partido Socialista es un órgano fundamental de la vida democrática argentina.

NO SE PUEDE USURPAR UNA BANCA, Y EL QUE LA USURPA ES UN CIUDADANO DESPRECIABLE

Se ha establecido con claridad evidente que un ciudadano usurpa una banca. Los partidos son órganos de la democracia. Tienen sus reglas, sus estatutos, y aunque hasta hora no han sido legislados en nuestro país, exigen jurisprudencia para los hombres de bien, aunque los pillastres se burien de ella.

Un ciudadano que fué electo por un partido político, por los procedimientos normales de una elección, un día entra en conflicto con su partido, que tiene órganos públicamente conocidos, y el partido lo repudia. Presenta entonces su renuncia al partido, y esto se la acepta por inmensa mayoría.

Este diputado, honesta, correcta y decentemente debe presentar su renuncia del cargo para el cual fué elegido. Eso no se discute. ¿Qué hombre de bien va a defender esa villanía? Es una banca usurpada, que el pueblo sabrá castigar si tiene capacidad y tolerará si no la tiene.

De todos modos, nosotros, como hombres de partido, hemos tenido la dolorosa obligación de traer la cuestión al país.

LOS QUE SE CURAN EN SALUD

Pero hay algunos que se curan en salud, y gritan ¡al ladrón! cuando ellos son los ladrones. Esta tarde hemos oído gritar ¡al ladrón! porque otros diputados están sometidos estatutariamente, reglamentariamente, honestamente a un voto general dentro del partido. Y el partido dirá... no sé lo que dirá; dirá su última palabra. Pero algunos diputados se curan en salud, y han extendido, han ampliado este debate y el caso individual, indefinible, lo han hecho un caso general, de solidaridad política con el caso individual indefinible. Y bien, ellos sabrán lo que hacen; pero nos obligan a decir algunas cosas más a los señores diputados y al país. Es, peramos, que la prensa rica, la prensa burguesa, como la solemos llamar, tendrá esta vez alguna imparcialidad y publicará también lo que nosotros decimos, aunque con gran frecuencia nos silencian. No nos quejamos de ello; no tenemos a la prensa grande. Contra la prensa grande, a pesar de la prensa, estamos sen-

ta, y siendo así, recompensa mi satisfacción al dolor que experimento por el desgarramiento interno de mi partido.

EL CASO MUZIO ES INCOMPRESIBLE

El caso del diputado Muzio me es absolutamente incomprensible, es uno de estos casos que renuncio a analizarlo, a estudiarlo. El ha sido uno de los hombres que se largó a ciegos y locos contra estos diputados, los ha denunciado y hasta algunas veces los ha querido golpear personalmente en algunos congresos socialistas, porque le eran intolerables (risas). Denunció gravemente a concejales y diputados. Nosotros nos explicábamos que le dominaba una alta pasión, y de la noche a la

mañana se hizo defensor de ellos, del código burgués, de la prensa capitalista. Es un caso que no quiero calificar, no quiero pronunciar la palabra. Si es sincero, es lamentable y doloroso y si es una pose es un caso que no tiene nombre. Pero no puedo, sin embargo, pasar en silencio algunas cosas que este diputado dijo, que por su misma cruda expresión puedan impresionar a muchos señores diputados, y es necesario que ellos se den cuenta exacta de los hechos.

LAS INCOHERENCIAS DE MUZIO

Habló de la dictadura en el Partido Socialista, diciendo que hay un cuarto de dictadores; habló de la falta de libertad en el Partido Socialista; del círculo familiar, y habló también

de las actuales autoridades del Partido no han sufrido de un alzamiento, de una imposición, sino del voto general. ¿Qué quiere decir una dictadura? y hablo a hombres políticos. — ¿Qué es una dictadura? ¿Cómo se caracteriza? — La dictadura se caracteriza por dos aspectos principales: porque se apodera violentamente del poder de un país o de un partido y porque no se sujeta a ninguna regla, a ningún estatuto ni a ninguna ley. Estos son los dos aspectos principales de la dictadura. Pero no hay dictadura cuando se llega por el sufragio universal, por que afirmar eso es hacer un juego de palabras, es decir un disparate. Una dictadura, que se somete y encuadra dentro de la constitución y de la ley no es dictadura. Sobre esto no cabe discusión, salvo para los ciegos o para los sordos, que puedan creer otra cosa.

Y bien: ¿las actuales autoridades del Partido han sufrido de un alzamiento? ¿Han surgido de la imposición? ¿Se han apoderado violentamente del Partido? Señores diputados: no quiero hacer mucha historia partidaria, porque no le interesa ni al parlamento ni al país, pero debo decir lo siguiente: en los últimos años, los comités ejecutivos de mi Partido han degradado por el método electoral. Las elecciones que se hacían en las convenciones eran elecciones que se hacían mal, porque generalmente eran cien, ciento veinte, ciento cincuenta personas las que asistían, y con este número eran fáciles las combinaciones y los trabajos preparatorios, habiendo salido en los últimos años, los comités ejecutivos del Partido Socialista con esta clase de manobras, llegó un momento en que el Partido no quiso tolerar esa clase de comités, comités que tenían un par de hombres de cierto mérito y actividad pública, y una serie de hombres que nadie sabía para qué estaban allí y cómo habían sido electos.

Entonces, cuando el mal llegó a colmarse, vino, fatalmente, el remedio, y el Partido reaccionó en forma inteligente y eficaz, y en el último congreso del Partido se aprobó una proposición, por la que se cambió el método electoral y en vez de elegirse las autoridades del Partido por el congreso, que equivale a las convenciones, se elegirían por todos los afiliados. Esta constituye una reforma muy importante, establecida por ley en muchos estados de la Unión Americana. Se propuso eso, pero el congreso no tenía

la autoridad constituida, salvo en extremos casos, que no se justifican a la altura de la civilización a que hemos llegado, sino de seguir los procedimientos normales que se establecen, en toda colectividad civilizada, para la reforma de sus procedimientos.

¿Qué diríamos de un ciudadano a quien no le guste la constitución argentina y que — en vez de preocuparse de reformarla por los procedimientos que ella misma indica, en lugar de agitar la reforma, de llevarla al seno de la representación parlamentaria para que convocada la constituyente pueda ella sancionarla — se alzará airada y violentamente contra la constitución? Ese sería un traidor a la patria, y contra él hay castigos preestablecidos.

No puede invocarse la libertad de demostrar, de denigrar, de vilipendiar a la carta orgánica de la nación. Ningún diario tiene derecho de acoger en sus columnas la calumnia, la mentira o la villanía contra la carta orgánica del país. Esa no sería libertad, señores diputados; eso sería libertinaje.

Cualquier sociedad que tiene su estatuto hace imposible que pueda desde afuera denigrarse, mentir o calumniar, no habiéndose seguido dentro de ella los procedimientos fijados para reformarla. Y lo mismo pasa con los partidos políticos.

Cuanto más consciente, vigoroso, responsable y organizado es un partido, más disciplina y más autoridad consciente y libre debe haber en él. Es lo que pasa en el Partido Socialista.

EL PROCESO QUE TERMINA ES UNA ENFERMEDAD QUE ACABA: ES LA VUELTA A LA SALUD

Ya que se interesan los señores diputados por los conflictos internos del Partido, voy a hacer breves consideraciones refiriendo los antecedentes de este conflicto. No es un proceso que se inicia hoy en el Partido Socialista; es un proceso que termina, es una enfermedad que acaba, es la vuelta a la salud, es el retorno al trabajo disciplinado y metódico después de un largo y doloroso proceso, elaborado en los últimos años en el Partido Socialista y que ocurre en todos los partidos en cuanto crecen, obtienen cierto desarrollo y triunfan. ¡Guay del partido que no sepa resolver estas cuestiones, y feliz el partido que — como vulgarmente se dice — sabe ponerse los pantalones y resolver, aún con desgarramientos dolorosos, los pleitos de esta naturaleza!

Hece algunos años surgieron en el seno del Partido tendencias, modos de ser y sentimientos incompatibles con la vida y el progreso del Partido Socialista. Los inesperados triunfos electorales del Partido Socialista que siguieron a la sanción de la ley electoral Sáenz Peña, especialmente el gran triunfo so-

cialista de 1923, arrojaron al Partido a una serie de individuos; algunos eran sinceros: otros eran arribistas que buscaban el fácil acceso a los puestos públicos, y había entre ellos mucha gente sin ideas y sin mucha conciencia. Desde aquel momento empezó a ser trabado el Partido con disidencias internas. Así ocurre en todo partido triunfante; es ese el momento más peligroso, es ese el momento de mayor dolor; cuando triunfa, porque los hombres que han defendido una idea, los que han llevado la bandera en los tiempos duros, los que no esperaban triunfos, no son muchos. Luego vino la ola de arribistas, que con frecuencia arrastra, sofoca y a veces elimina al núcleo primitivo que ha fundado al partido, que ha trabajado, que ha llevado la bandera con absoluto desinterés y sin esperar recompensa de ninguna naturaleza. Así le ha ocurrido a la Unión Cívica Radical y en menor escala le sucede actualmente al Partido Socialista, en menor escala, digo, porque no ha llegado todavía a más altas posiciones.

UNA FRANCA E INTELIGENTE SEPARACION ES MEJOR QUE UNA FICTICIA Y DOLOROSA UNION

Yo no condeno, señores diputados, a los hombres que sienten y piensan de distinto modo que yo; pero cuando mis sentimientos y los de mis compañeros de partido están en absoluta oposición, mejor es una franca e inteligente separación que una ficticia y dolorosa unión.

Para qué nos vamos a engañar mutuamente el sentirnos y pensarnos de distinto modo con los señores diputados? Personalmente a muchos de ellos no les he perdido el respeto que los tenía antes, pero como no se trata de asuntos de orden personal, sería inferior a la misión política que cada uno

de nosotros tiene, subordinar sus ideas y sus propósitos a sentimientos de orden personal, yo les digo que hace tiempo sienten y piensan de otro modo, y hubiera sido mucho más honesto, más correcto, más franco y mucho mejor para el Partido Socialista y para el país, si hubieran planteado clara y definitivamente su disidencia con las ideas y propósitos del Partido Socialista. Ahora ellos podrán hacer un partido radical socialista, un partido liberal socialista, cualquier cosa harán, pero no al Partido Socialista que existe en la República Argentina y que durante 32 años ha dado al país muchas

costumbres, propósitos e ideas y ha intervenido eficazmente en la legislación general de la República. Yo no voy a discutir con el señor diputado Carballo porque estamos en

polos opuestos, tanto en sentimientos, en pensamiento, en ideas, en modos de ser, en costumbres, hablamos en lenguaje distinto aun hablando en el mismo idioma.

¿DÓNDE ESTA Y QUÉ ES EL "CIRCULO FAMILIAR"? — SE TRATA DE UNA ACUSACION IDIOTA, CON LA QUE SE QUIERE IMPRESIONAR A LOS INGENUOS Y A LOS ZONZOS.

Recién cuando se planteó el desgraciado caso del diputado Carballo, — desgraciado caso para cualquier partido político — estos cuatro miembros del comité ejecutivo se sintieron incómodos y algunos en la renuncia que mandaron manifestaron que se separaban del comité porque aquello era un círculo familiar. Permitásemme, señores diputados, porque estoy personalmente afectado en el asunto, que analice esa absurda y burda patraña del "círculo familiar".

Sobre once miembros del comité ejecutivo, se dice que hay cuatro que son parientes. No es exacto eso. Declaro públicamente que no me vincula ni me ha vinculado jamás ningún parentesco con el senador Justo ni con el diputado Repetto; no hubiera sido para mí ningún desdoro, sino más bien un alto honor. Estoy vinculado con ellos en el orden de las ideas, de los sentimientos y de los propósitos perseguidos en una larga, dolorosa y fecunda labor; pero no nos vincula ningún parentesco personal.

Me liga un vínculo fraternal con Adolfo Dickmann. Los señores diputados creen que esto es un delito? El Partido Socialista ha sido sorprendido por nuestro parentesco? Hace treinta años, antes que nacieran algunos de los diputados que se sientan detrás nuestro, antes que se incorporaran a nuestro Partido y que recibieran honores, el Partido sabía que somos hermanos. Por otra parte ¿es delito ser hijo de la misma madre? El diputado Muzio, con esa incoherencia, en que mezcla cosas de alguna importancia a cosas banales, dijo que hay leyes que prohíben actuar en el mismo cuerpo — quería referirse indudablemente a nosotros — a dos hermanos.

¿Acaso para la Cámara esto es una novedad? Desde que la Cámara es Cámara, se han sentado aquí con honor, en todos los sectores de la Cámara, padres e hijos y hermanos; los hermanos Cantón, los hermanos Carls, los hermanos Melo, los hermanos Araya, los hermanos Siri, y no hablo de cuñados ni de concuñados.

¿Qué acusación es esa? Es un absurdo, una pampina cuando se trata de puestos electivos. Dar puestos a parientes, eso es lo vedado, eso es lo repudiable. Pero cuando el pueblo elige libremente, a hermanos para puestos electivos porque trabajan por determinadas ideas y principios, y están

en un partido desde hace muchos años resulta una acusación idiota la que se basa en ese hecho. ¡Y recién ahora los hombres que se han separado del comité ejecutivo han encontrado que somos hermanos! (No lo sabían hasta veinteañitos años, y no lo sabían cuando se incorporaron al Comité Ejecutivo hace diez meses! En todo caso ese era el momento para plantear el asunto.

Es ese el parentesco que existe. Y después el diputado Adolfo Dickmann ha cometido el grave, el terrible delito de haber contraído matrimonio con la patria. ¡Ese es todo el parentesco de los dictadores, del grupo de terribles dictadores, que jamás hemos usado si siquiera un coraplumá! (Risas).

Es una acusación idiota y deshonesta. ¿Qué delito hay en eso? Todos los grandes movimientos políticos, señores diputados, absolutamente todos los grandes movimientos revolucionarios han sido hechos por grupos de hombres que eran parientes o que después se les emparentaron, porque eso es lógico, es natural; hombres que se vinculan por ideas o por sentimientos, pueden vincularse después por lazos de familia. Echando una ojeada a la historia puede comprobarse eso hecho.

Los doce apóstoles que acompañaban a Jesús eran parientes, y dos o tres hermanos del mismo Jesús. La revolución también a los apóstoles. La revolución inglesa ¿por quién ha sido hecha? Por Cromwell y por Hampden, los dos reverendos, las dos columnas de esa revolución; eran concuñados. ¿Quiénes son que buena parte de los personajes que actuaron en la revolución francesa eran parientes? La revolución rusa, ¿quién quiere que sea la opinión que se le puede desconocer que es el episodio más trascendente de la historia política del siglo XX, ha sido hecha también por un grupo de hombres emparentados. Y en nuestro país, ¿quién no recuerda la revolución del '90, festejada ayer por ambos grupos radicales? Los dos principales personajes eran tíos y sobrinos. ¿Y acaso alguno de esos mismos señores diputados no han estado emparentados con algunos de los diputados electos aquí? ¿Se ha hecho alguna acusación por eso?

Es absurdo, estúpido; es una acusación idiota, con la que se trata de impresionar a los ingenuos y a los zonzos. Y disculparán los señores dipu-

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS DESENMASCARARON A LOS TRAIADORES

lucres de la intervención, son unos anfitriones.
En esta cámara, donde todos nos conocemos, ¿a qué estáis engañando a nadie y pretendiendo ocultar las simpatías

¡AL POBRE GONZALEZ MASEDA NO LO DEJERON ENTRAR!

No puede dejarse en pie, tampoco, lo que se ha dicho sobre el caso González Maseda. El señor diputado González Iramain presenta siempre las cosas a su manera, superficialmente, diciendo las verdades a medias para que no pueda ser tomado en flagrante inexactitud; y así, pretendiendo hacernos aparecer violando la voluntad del Partido de que González Maseda se incorporara al comité. No hay tal cosa. En ningún cuerpo colegiado se obliga a los miembros al deber de expresar su opinión sobre la conducta de los demás miembros. El señor González Maseda acababa de designarnos públicamente en el manifiesto que se conoce, suscrita junto con los diputados que se retiraban del Comité, renunciando preclaramente por esa causa, cuyo texto no voy a leer para no fatigar a la honorable cámara, pidiendo en cambio su inserción en el Diario de Sesiones. Del mismo modo que los diputados Muzio y González Iramain se retiraron del Comité porque suscri-

que sienten los señores disidentes por eso en que nunca he creído — lo declaró juradamente — y que se designa, con la palabra cambuerno, pero que ahora lo sea y acento como una realidad?
Realmente, me ha dolido que, para señalar con acierto a la gente acerca de los motivos reales de este conflicto, se haya rebajado la condición de nuestro Partido, se lo haya reducido a la condición de una agrupación, en la cual los hombres, como viles y rutinarios funcionarios, no tienen más papel que el estar cumpliendo un estatuto, uno, y el estar vigilando su cumplimiento, otros.
¿Quién de los señores diputados ha podido creer en estas patañas? ¿Quién ha podido creer, ante la división que existía realmente en el Partido — y que es una división definitiva — en esos cantos plañideros que han llegado hasta nosotros y que nos han dejado totalmente insensibles? ¿Quién de los señores diputados puede creer, ante este serio conflicto, ante esta lucha terrible que muestra a un grupo de diputados y de afiliados alejados del Partido tratando de inferirle el mayor daño posible, divulgando mentiras por toda la prensa, que se ha abierto para dar a conocer que ellos quieren enviar y publicar, quién puede creer, digo, que una actitud semejante de hombres que se separan materialmente de nuestro grupo, que han puesto entre ellos y nosotros la valla de una hilera de bancas vacías, tal vez para significar que van a concentrarse en una posición de retaguardia, quien puede creer, repito, que todo lo que ocurre, que la causa de la división reside en que hay un

LA INOCENCIA DE UN "ANGELITO"

Por último, para terminar con las ratificaciones y para que vea el señor diputado que no puede presentar las cosas a su antojo...

González Iramain. — Usted se ha permitido presentarnos a su antojo enroscándose con nosotros a los diputados conservadores y alvaristas, cuando he demostrado no haber tenido ningún trato con ellos.

Dickmann (A.). — Si ya sabemos que políticamente el señor diputado es un angelito...

El señor diputado dijo que en el Partido nunca se le ha dicho nada desagradable. El diputado que habla, que ha cultivado con el señor diputado al

OTRA TREMENDA ACUSACION

González Iramain. — El señor diputado no lo ha dicho cuando se ha permitido acusarme de vinculaciones con los alvaristas y conservadores. Y el señor diputado no ha dicho que él ha tenido relaciones con los conservadores.

Dickmann (A.). — ¡Ah! Me olvidaba de que me acusaba también de eso.

González Iramain. — Si, señor.

Dickmann (A.). — En la busca de antecedentes que sobre fuego lo hecho en la provincia de Buenos Aires, recibí el ofrecimiento del señor diputado Miguez que decía que tenía una información concreta al respecto. Yo la recibí con beneficio de inventario e inserté en el Diario de Sesiones las que me enviaron los afiliados del Partido Socialista y algunas que me merecieron la de la fuente que me daba el señor diputado. Esa es toda mi concomitancia con los conservadores respecto al asunto de la provincia de Buenos Aires.

González Iramain. — No, señor dipu-

no amista una buena relación en todos los cuerpos colegiados en que han tenido que actuar, en el Consejo deliberante, en el Comité Ejecutivo y en esta Cámara, le ha dicho varias veces lo siguiente: que el señor diputado que personalmente no hace algunas cosas que considera reprochables, las aprueba o las alienta en los demás afiliados del Partido. Esta es la fealdad del señor diputado y a esta situación lo ha conducido su propia fealdad.

González Iramain. — Yo no puedo ser tutor de todos los afiliados del Partido.

Dickmann (A.). — En el Partido se está para decir la verdad y para corregir lo que es malo e incorrecto.

CÓMO SE INSINUO EN NUESTRO PARTIDO LA CORRUPCION

Señores diputados: para un hombre que hace de la política una función, yo no diría científica, porque la política es una forma de actividad que dista todavía mucho de la ciencia (en política es muy difícil prever exactamente las cosas, es difícil combinar inteligentemente y científicamente los factores para provocar resultados determinados; en política hay mucho de azar, hay mucho de factor psicológico y humano que perturba siempre y que hace fallar a los cálculos más autorizados), pero para que la función política pueda realizarse en una forma que se aproxime lo más posible al concepto realmente científico, debe ser ejercida en un medio político como el del Partido Socialista. Y luego encarecidamente a los señores diputados que no se molesten, que no decaigan en mis palabras el propósito de rebajar la condición y el mérito de su propia entidad política. Voy a decir por qué.
En nuestro Partido las unidades humanas, los afiliados, son trabajadores, son, en su inmensa mayoría, personas que resuelven con su propio esfuerzo y su propia influencia el problema de conseguirse una ocupación o un trabajo. Un muelle, un obrero, un carpintero, un pintor, un hombre de oficio, no necesitan nunca para obtener trabajo apelar a la influencia de un diputado; al contrario, una tarjeta nuestra para ciertas empresas o establecimientos podría ser considerada como un recurso de ayudar a un vago que trata de acomodarse amparado en la influencia de un político. Nuestros afiliados son en su mayoría hombres de trabajo y que jamás piden nada a los diputados. Es la posición más cómoda para

CÓMO LOS DIVISIONISTAS LLEGARON A CONSIDERAR INDISPENSABLE DESVINCLAR SU VIDA PRIVADA DE LA PUBLICA

No es éste el concepto de estos señores. Ellos creen que nosotros somos ya una agrupación política corriente, que podemos usar sus mismos procedimientos y apelar a sus mismos recursos; y, sobre todo, tienden a dar a nuestra agrupación un carácter de organización estrictamente político-electoral. Y esa creencia fue viciada y extendiéndose para señalar con toda claridad y precisión, hasta hacerse una entidad que había que tomar en consideración.
Fue así como pudo verse que, poco a poco, estas personas consideraban indispensable desvincular su vida privada de la pública, llevando su existencia lejos de la propia agrupación socialista a la que pertenecían, cosa que nosotros no concebimos en manera alguna. El socialismo había pasado a ser socialismo electoralista, convencionalista; aceptaba el programa del Partido y en las esquinas defendían ese programa, pero una vez terminada la función

CONTRA LAS INCOMPATIBILIDADES SE AMENAZO CON LA ESCISION

Hemos estado a punto, señor presidente, de tener ya la escisión con motivo de un sistema de medidas morales que llamamos incompatibilidades, establecido por el voto general de todos los

EL FONDO DE LA CUESTION

atribuimos a la situación indecisa de tal diputado, voy a entrar al fondo de la cuestión.
Realmente, me ha dolido que, para señalar con acierto a la gente acerca de los motivos reales de este conflicto, se haya rebajado la condición de nuestro Partido, se lo haya reducido a la condición de una agrupación, en la cual los hombres, como viles y rutinarios funcionarios, no tienen más papel que el estar cumpliendo un estatuto, uno, y el estar vigilando su cumplimiento, otros.
¿Quién de los señores diputados ha podido creer en estas patañas? ¿Quién ha podido creer, ante la división que existía realmente en el Partido — y que es una división definitiva — en esos cantos plañideros que han llegado hasta nosotros y que nos han dejado totalmente insensibles? ¿Quién de los señores diputados puede creer, ante este serio conflicto, ante esta lucha terrible que muestra a un grupo de diputados y de afiliados alejados del Partido tratando de inferirle el mayor daño posible, divulgando mentiras por toda la prensa, que se ha abierto para dar a conocer que ellos quieren enviar y publicar, quién puede creer, digo, que una actitud semejante de hombres que se separan materialmente de nuestro grupo, que han puesto entre ellos y nosotros la valla de una hilera de bancas vacías, tal vez para significar que van a concentrarse en una posición de retaguardia, quien puede creer, repito, que todo lo que ocurre, que la causa de la división reside en que hay un

LAS CAMARILLAS Y LA DICTADURA SON EL ESTRIBILLO INEVITABLE DE LOS HOMBRES QUE SE SIENTEN Y SE SABEN DEFINITIVA Y TOTALMENTE DERRROTADOS, QUE ES LA SITUACION DE LOS TRAIADORES

La situación actual del Partido Socialista representa el desenlace fatal e inevitable de un proceso que ha venido operándose lentamente al través de varios lustros.
Yo he sido el que ha querido referir e interpretar este proceso, atribuyéndolo desde su comienzo, a razones de orden exclusivamente político, a maneras distintas de encarar la situación del Partido, a su papel actual, a sus destinos, a su acción en el ambiente argentino. Yo he sido uno de los primeros que ha querido dar a estas actitudes, desde que se iniciaron, una interpretación racional, lo que llamamos una interpretación positiva, para no atribuir siempre las cosas que ocurren en los partidos a la ambición de A, a la ambición de B, o a la actitud de C. Si se trata realmente de fuerzas políticas de algún valor, ellas han de moverse bajo el impulso de otros factores y de otras fuerzas, y no es posible referirlas siempre a las camarillas y a la dictadura, estríbulo inevitable para los hombres que se sienten y se saben definitivamente y totalmente derrotados.

CÓMO SE INSINUO EN NUESTRO PARTIDO LA CORRUPCION

Señores diputados: para un hombre que hace de la política una función, yo no diría científica, porque la política es una forma de actividad que dista todavía mucho de la ciencia (en política es muy difícil prever exactamente las cosas, es difícil combinar inteligentemente y científicamente los factores para provocar resultados determinados; en política hay mucho de azar, hay mucho de factor psicológico y humano que perturba siempre y que hace fallar a los cálculos más autorizados), pero para que la función política pueda realizarse en una forma que se aproxime lo más posible al concepto realmente científico, debe ser ejercida en un medio político como el del Partido Socialista. Y luego encarecidamente a los señores diputados que no se molesten, que no decaigan en mis palabras el propósito de rebajar la condición y el mérito de su propia entidad política. Voy a decir por qué.
En nuestro Partido las unidades humanas, los afiliados, son trabajadores, son, en su inmensa mayoría, personas que resuelven con su propio esfuerzo y su propia influencia el problema de conseguirse una ocupación o un trabajo. Un muelle, un obrero, un carpintero, un pintor, un hombre de oficio, no necesitan nunca para obtener trabajo apelar a la influencia de un diputado; al contrario, una tarjeta nuestra para ciertas empresas o establecimientos podría ser considerada como un recurso de ayudar a un vago que trata de acomodarse amparado en la influencia de un político. Nuestros afiliados son en su mayoría hombres de trabajo y que jamás piden nada a los diputados. Es la posición más cómoda para

CÓMO LOS DIVISIONISTAS LLEGARON A CONSIDERAR INDISPENSABLE DESVINCLAR SU VIDA PRIVADA DE LA PUBLICA

No es éste el concepto de estos señores. Ellos creen que nosotros somos ya una agrupación política corriente, que podemos usar sus mismos procedimientos y apelar a sus mismos recursos; y, sobre todo, tienden a dar a nuestra agrupación un carácter de organización estrictamente político-electoral. Y esa creencia fue viciada y extendiéndose para señalar con toda claridad y precisión, hasta hacerse una entidad que había que tomar en consideración.
Fue así como pudo verse que, poco a poco, estas personas consideraban indispensable desvincular su vida privada de la pública, llevando su existencia lejos de la propia agrupación socialista a la que pertenecían, cosa que nosotros no concebimos en manera alguna. El socialismo había pasado a ser socialismo electoralista, convencionalista; aceptaba el programa del Partido y en las esquinas defendían ese programa, pero una vez terminada la función

CONTRA LAS INCOMPATIBILIDADES SE AMENAZO CON LA ESCISION

Hemos estado a punto, señor presidente, de tener ya la escisión con motivo de un sistema de medidas morales que llamamos incompatibilidades, establecido por el voto general de todos los

EL FONDO DE LA CUESTION

atribuimos a la situación indecisa de tal diputado, voy a entrar al fondo de la cuestión.
Realmente, me ha dolido que, para señalar con acierto a la gente acerca de los motivos reales de este conflicto, se haya rebajado la condición de nuestro Partido, se lo haya reducido a la condición de una agrupación, en la cual los hombres, como viles y rutinarios funcionarios, no tienen más papel que el estar cumpliendo un estatuto, uno, y el estar vigilando su cumplimiento, otros.
¿Quién de los señores diputados ha podido creer en estas patañas? ¿Quién ha podido creer, ante la división que existía realmente en el Partido — y que es una división definitiva — en esos cantos plañideros que han llegado hasta nosotros y que nos han dejado totalmente insensibles? ¿Quién de los señores diputados puede creer, ante este serio conflicto, ante esta lucha terrible que muestra a un grupo de diputados y de afiliados alejados del Partido tratando de inferirle el mayor daño posible, divulgando mentiras por toda la prensa, que se ha abierto para dar a conocer que ellos quieren enviar y publicar, quién puede creer, digo, que una actitud semejante de hombres que se separan materialmente de nuestro grupo, que han puesto entre ellos y nosotros la valla de una hilera de bancas vacías, tal vez para significar que van a concentrarse en una posición de retaguardia, quien puede creer, repito, que todo lo que ocurre, que la causa de la división reside en que hay un

LAS CAMARILLAS Y LA DICTADURA SON EL ESTRIBILLO INEVITABLE DE LOS HOMBRES QUE SE SIENTEN Y SE SABEN DEFINITIVA Y TOTALMENTE DERRROTADOS, QUE ES LA SITUACION DE LOS TRAIADORES

La situación actual del Partido Socialista representa el desenlace fatal e inevitable de un proceso que ha venido operándose lentamente al través de varios lustros.
Yo he sido el que ha querido referir e interpretar este proceso, atribuyéndolo desde su comienzo, a razones de orden exclusivamente político, a maneras distintas de encarar la situación del Partido, a su papel actual, a sus destinos, a su acción en el ambiente argentino. Yo he sido uno de los primeros que ha querido dar a estas actitudes, desde que se iniciaron, una interpretación racional, lo que llamamos una interpretación positiva, para no atribuir siempre las cosas que ocurren en los partidos a la ambición de A, a la ambición de B, o a la actitud de C. Si se trata realmente de fuerzas políticas de algún valor, ellas han de moverse bajo el impulso de otros factores y de otras fuerzas, y no es posible referirlas siempre a las camarillas y a la dictadura, estríbulo inevitable para los hombres que se sienten y se saben definitivamente y totalmente derrotados.

CÓMO SE INSINUO EN NUESTRO PARTIDO LA CORRUPCION

Señores diputados: para un hombre que hace de la política una función, yo no diría científica, porque la política es una forma de actividad que dista todavía mucho de la ciencia (en política es muy difícil prever exactamente las cosas, es difícil combinar inteligentemente y científicamente los factores para provocar resultados determinados; en política hay mucho de azar, hay mucho de factor psicológico y humano que perturba siempre y que hace fallar a los cálculos más autorizados), pero para que la función política pueda realizarse en una forma que se aproxime lo más posible al concepto realmente científico, debe ser ejercida en un medio político como el del Partido Socialista. Y luego encarecidamente a los señores diputados que no se molesten, que no decaigan en mis palabras el propósito de rebajar la condición y el mérito de su propia entidad política. Voy a decir por qué.
En nuestro Partido las unidades humanas, los afiliados, son trabajadores, son, en su inmensa mayoría, personas que resuelven con su propio esfuerzo y su propia influencia el problema de conseguirse una ocupación o un trabajo. Un muelle, un obrero, un carpintero, un pintor, un hombre de oficio, no necesitan nunca para obtener trabajo apelar a la influencia de un diputado; al contrario, una tarjeta nuestra para ciertas empresas o establecimientos podría ser considerada como un recurso de ayudar a un vago que trata de acomodarse amparado en la influencia de un político. Nuestros afiliados son en su mayoría hombres de trabajo y que jamás piden nada a los diputados. Es la posición más cómoda para

CÓMO LOS DIVISIONISTAS LLEGARON A CONSIDERAR INDISPENSABLE DESVINCLAR SU VIDA PRIVADA DE LA PUBLICA

No es éste el concepto de estos señores. Ellos creen que nosotros somos ya una agrupación política corriente, que podemos usar sus mismos procedimientos y apelar a sus mismos recursos; y, sobre todo, tienden a dar a nuestra agrupación un carácter de organización estrictamente político-electoral. Y esa creencia fue viciada y extendiéndose para señalar con toda claridad y precisión, hasta hacerse una entidad que había que tomar en consideración.
Fue así como pudo verse que, poco a poco, estas personas consideraban indispensable desvincular su vida privada de la pública, llevando su existencia lejos de la propia agrupación socialista a la que pertenecían, cosa que nosotros no concebimos en manera alguna. El socialismo había pasado a ser socialismo electoralista, convencionalista; aceptaba el programa del Partido y en las esquinas defendían ese programa, pero una vez terminada la función

CONTRA LAS INCOMPATIBILIDADES SE AMENAZO CON LA ESCISION

Hemos estado a punto, señor presidente, de tener ya la escisión con motivo de un sistema de medidas morales que llamamos incompatibilidades, establecido por el voto general de todos los

EL FONDO DE LA CUESTION

atribuimos a la situación indecisa de tal diputado, voy a entrar al fondo de la cuestión.
Realmente, me ha dolido que, para señalar con acierto a la gente acerca de los motivos reales de este conflicto, se haya rebajado la condición de nuestro Partido, se lo haya reducido a la condición de una agrupación, en la cual los hombres, como viles y rutinarios funcionarios, no tienen más papel que el estar cumpliendo un estatuto, uno, y el estar vigilando su cumplimiento, otros.
¿Quién de los señores diputados ha podido creer en estas patañas? ¿Quién ha podido creer, ante la división que existía realmente en el Partido — y que es una división definitiva — en esos cantos plañideros que han llegado hasta nosotros y que nos han dejado totalmente insensibles? ¿Quién de los señores diputados puede creer, ante este serio conflicto, ante esta lucha terrible que muestra a un grupo de diputados y de afiliados alejados del Partido tratando de inferirle el mayor daño posible, divulgando mentiras por toda la prensa, que se ha abierto para dar a conocer que ellos quieren enviar y publicar, quién puede creer, digo, que una actitud semejante de hombres que se separan materialmente de nuestro grupo, que han puesto entre ellos y nosotros la valla de una hilera de bancas vacías, tal vez para significar que van a concentrarse en una posición de retaguardia, quien puede creer, repito, que todo lo que ocurre, que la causa de la división reside en que hay un

LAS CAMARILLAS Y LA DICTADURA SON EL ESTRIBILLO INEVITABLE DE LOS HOMBRES QUE SE SIENTEN Y SE SABEN DEFINITIVA Y TOTALMENTE DERRROTADOS, QUE ES LA SITUACION DE LOS TRAIADORES

La situación actual del Partido Socialista representa el desenlace fatal e inevitable de un proceso que ha venido operándose lentamente al través de varios lustros.
Yo he sido el que ha querido referir e interpretar este proceso, atribuyéndolo desde su comienzo, a razones de orden exclusivamente político, a maneras distintas de encarar la situación del Partido, a su papel actual, a sus destinos, a su acción en el ambiente argentino. Yo he sido uno de los primeros que ha querido dar a estas actitudes, desde que se iniciaron, una interpretación racional, lo que llamamos una interpretación positiva, para no atribuir siempre las cosas que ocurren en los partidos a la ambición de A, a la ambición de B, o a la actitud de C. Si se trata realmente de fuerzas políticas de algún valor, ellas han de moverse bajo el impulso de otros factores y de otras fuerzas, y no es posible referirlas siempre a las camarillas y a la dictadura, estríbulo inevitable para los hombres que se sienten y se saben definitivamente y totalmente derrotados.

CÓMO SE INSINUO EN NUESTRO PARTIDO LA CORRUPCION

Señores diputados: para un hombre que hace de la política una función, yo no diría científica, porque la política es una forma de actividad que dista todavía mucho de la ciencia (en política es muy difícil prever exactamente las cosas, es difícil combinar inteligentemente y científicamente los factores para provocar resultados determinados; en política hay mucho de azar, hay mucho de factor psicológico y humano que perturba siempre y que hace fallar a los cálculos más autorizados), pero para que la función política pueda realizarse en una forma que se aproxime lo más posible al concepto realmente científico, debe ser ejercida en un medio político como el del Partido Socialista. Y luego encarecidamente a los señores diputados que no se molesten, que no decaigan en mis palabras el propósito de rebajar la condición y el mérito de su propia entidad política. Voy a decir por qué.
En nuestro Partido las unidades humanas, los afiliados, son trabajadores, son, en su inmensa mayoría, personas que resuelven con su propio esfuerzo y su propia influencia el problema de conseguirse una ocupación o un trabajo. Un muelle, un obrero, un carpintero, un pintor, un hombre de oficio, no necesitan nunca para obtener trabajo apelar a la influencia de un diputado; al contrario, una tarjeta nuestra para ciertas empresas o establecimientos podría ser considerada como un recurso de ayudar a un vago que trata de acomodarse amparado en la influencia de un político. Nuestros afiliados son en su mayoría hombres de trabajo y que jamás piden nada a los diputados. Es la posición más cómoda para

CÓMO LOS DIVISIONISTAS LLEGARON A CONSIDERAR INDISPENSABLE DESVINCLAR SU VIDA PRIVADA DE LA PUBLICA

No es éste el concepto de estos señores. Ellos creen que nosotros somos ya una agrupación política corriente, que podemos usar sus mismos procedimientos y apelar a sus mismos recursos; y, sobre todo, tienden a dar a nuestra agrupación un carácter de organización estrictamente político-electoral. Y esa creencia fue viciada y extendiéndose para señalar con toda claridad y precisión, hasta hacerse una entidad que había que tomar en consideración.
Fue así como pudo verse que, poco a poco, estas personas consideraban indispensable desvincular su vida privada de la pública, llevando su existencia lejos de la propia agrupación socialista a la que pertenecían, cosa que nosotros no concebimos en manera alguna. El socialismo había pasado a ser socialismo electoralista, convencionalista; aceptaba el programa del Partido y en las esquinas defendían ese programa, pero una vez terminada la función

CONTRA LAS INCOMPATIBILIDADES SE AMENAZO CON LA ESCISION

Hemos estado a punto, señor presidente, de tener ya la escisión con motivo de un sistema de medidas morales que llamamos incompatibilidades, establecido por el voto general de todos los

EL FONDO DE LA CUESTION

atribuimos a la situación indecisa de tal diputado, voy a entrar al fondo de la cuestión.
Realmente, me ha dolido que, para señalar con acierto a la gente acerca de los motivos reales de este conflicto, se haya rebajado la condición de nuestro Partido, se lo haya reducido a la condición de una agrupación, en la cual los hombres, como viles y rutinarios funcionarios, no tienen más papel que el estar cumpliendo un estatuto, uno, y el estar vigilando su cumplimiento, otros.
¿Quién de los señores diputados ha podido creer en estas patañas? ¿Quién ha podido creer, ante la división que existía realmente en el Partido — y que es una división definitiva — en esos cantos plañideros que han llegado hasta nosotros y que nos han dejado totalmente insensibles? ¿Quién de los señores diputados puede creer, ante este serio conflicto, ante esta lucha terrible que muestra a un grupo de diputados y de afiliados alejados del Partido tratando de inferirle el mayor daño posible, divulgando mentiras por toda la prensa, que se ha abierto para dar a conocer que ellos quieren enviar y publicar, quién puede creer, digo, que una actitud semejante de hombres que se separan materialmente de nuestro grupo, que han puesto entre ellos y nosotros la valla de una hilera de bancas vacías, tal vez para significar que van a concentrarse en una posición de retaguardia, quien puede creer, repito, que todo lo que ocurre, que la causa de la división reside en que hay un

LAS CAMARILLAS Y LA DICTADURA SON EL ESTRIBILLO INEVITABLE DE LOS HOMBRES QUE SE SIENTEN Y SE SABEN DEFINITIVA Y TOTALMENTE DERRROTADOS, QUE ES LA SITUACION DE LOS TRAIADORES

La situación actual del Partido Socialista representa el desenlace fatal e inevitable de un proceso que ha venido operándose lentamente al través de varios lustros.
Yo he sido el que ha querido referir e interpretar este proceso, atribuyéndolo desde su comienzo, a razones de orden exclusivamente político, a maneras distintas de encarar la situación del Partido, a su papel actual, a sus destinos, a su acción en el ambiente argentino. Yo he sido uno de los primeros que ha querido dar a estas actitudes, desde que se iniciaron, una interpretación racional, lo que llamamos una interpretación positiva, para no atribuir siempre las cosas que ocurren en los partidos a la ambición de A, a la ambición de B, o a la actitud de C. Si se trata realmente de fuerzas políticas de algún valor, ellas han de moverse bajo el impulso de otros factores y de otras fuerzas, y no es posible referirlas siempre a las camarillas y a la dictadura, estríbulo inevitable para los hombres que se sienten y se saben definitivamente y totalmente derrotados.

CÓMO SE INSINUO EN NUESTRO PARTIDO LA CORRUPCION

Señores diputados: para un hombre que hace de la política una función, yo no diría científica, porque la política es una forma de actividad que dista todavía mucho de la ciencia (en política es muy difícil prever exactamente las cosas, es difícil combinar inteligentemente y científicamente los factores para provocar resultados determinados; en política hay mucho de azar, hay mucho de factor psicológico y humano que perturba siempre y que hace fallar a los cálculos más autorizados), pero para que la función política pueda realizarse en una forma que se aproxime lo más posible al concepto realmente científico, debe ser ejercida en un medio político como el del Partido Socialista. Y luego encarecidamente a los señores diputados que no se molesten, que no decaigan en mis palabras el propósito de rebajar la condición y el mérito de su propia entidad política. Voy a decir por qué.
En nuestro Partido las unidades humanas, los afiliados, son trabajadores, son, en su inmensa mayoría, personas que resuelven con su propio esfuerzo y su propia influencia el problema de conseguirse una ocupación o un trabajo. Un muelle, un obrero, un carpintero, un pintor, un hombre de oficio, no necesitan nunca para obtener trabajo apelar a la influencia de un diputado; al contrario, una tarjeta nuestra para ciertas empresas o establecimientos podría ser considerada como un recurso de ayudar a un vago que trata de acomodarse amparado en la influencia de un político. Nuestros afiliados son en su mayoría hombres de trabajo y que jamás piden nada a los diputados. Es la posición más cómoda para

CÓMO LOS DIVISIONISTAS LLEGARON A CONSIDERAR INDISPENSABLE DESVINCLAR SU VIDA PRIVADA DE LA PUBLICA

No es éste el concepto de estos señores. Ellos creen que nosotros somos ya una agrupación política corriente, que podemos usar sus mismos procedimientos y apelar a sus mismos recursos; y, sobre todo, tienden a dar a nuestra agrupación un carácter de organización estrictamente político-electoral. Y esa creencia fue viciada y extendiéndose para señalar con toda claridad y precisión, hasta hacerse una entidad que había que tomar en consideración.
Fue así como pudo verse que, poco a poco, estas personas consideraban indispensable desvincular su vida privada de la pública, llevando su existencia lejos de la propia agrupación socialista a la que pertenecían, cosa que nosotros no concebimos en manera alguna. El socialismo había pasado a ser socialismo electoralista, convencionalista; aceptaba el programa del Partido y en las esquinas defendían ese programa, pero una vez terminada la función

CONTRA LAS INCOMPATIBILIDADES SE AMENAZO CON LA ESCISION

Hemos estado a punto, señor presidente, de tener ya la escisión con motivo de un sistema de medidas morales que llamamos incompatibilidades, establecido por el voto general de todos los

UN DIPUTADO ALMACENERO

Es tan distinta la actividad de cada uno, son tan diferentes los medios en que actuamos, que bastará un solo hecho para que los diputados puedan formarse una idea exacta. El señor diputado González Iramain, no obstante ser una persona tan correcta y tan pulcra, ha hecho sin duda una alusión a los socialistas que hemos desarrollado y venimos desarrollando desde hace muchos años una actividad cooperativa que bien conocida de afiliados y de extraños, ha dicho que, salvo un diputado mercenario o de almacenero — eso ha dicho el señor diputado...

UN DIPUTADO ALMACENERO

Es tan distinta la actividad de cada uno, son tan diferentes los medios en que actuamos, que bastará un solo hecho para que los diputados puedan formarse una idea exacta. El señor diputado González Iramain, no obstante ser una persona tan correcta y tan pulcra, ha hecho sin duda una alusión a los socialistas que hemos desarrollado y venimos desarrollando desde hace muchos años una actividad cooperativa que bien conocida de afiliados y de extraños, ha dicho que, salvo un diputado mercenario o de almacenero — eso ha dicho el señor diputado...

UN DIPUTADO ALMACENERO

Es tan distinta la actividad de cada uno, son tan diferentes los medios en que actuamos, que bastará un solo hecho para que los diputados puedan formarse una idea exacta. El señor diputado González Iramain, no obstante ser una persona tan correcta y tan pulcra, ha hecho sin duda una alusión a los socialistas que hemos desarrollado y venimos desarrollando desde hace muchos años una actividad cooperativa que bien conocida de afiliados y de extraños, ha dicho que, salvo un diputado mercenario o de almacenero — eso ha dicho el señor diputado...

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

DISCURSO DE NICOLÁS REPETTO

Repetto. — A esta hora y después de lo que he presenciado en la Cámara, yo declaro juradamente que preferiría retirarme entristecido de esta recinto. Pero se han dicho aquí tales cosas y se ha encendido esta cuestión desde un punto de vista tan secundario y tan superficial, que para honor de nuestro Partido, para su prestigio, en homenaje a su gran contenido me parece que hay que levantar la interpretación de los hechos que en él ocurren actualmente. Seríamos una agrupación sin razón de ser, sin antecedentes, sin organización, sin estabilidad y sin disciplina si toda

(1) González Iramain, durante su discurso, plagado de cuestiones de carácter personal, se refirió a la importancia de la colaboración, pero los señores del doctor Bravo me emocionan.

Alarmantes las noticias sobre las inundaciones en la India

3.000 personas han quedado sin hogar en Ahmedabad

Varias aldeas han sido completamente arrasadas por el río Dhadhar

BOMBAY, 30 — Siguen llegando noticias de las inundaciones. Las que se refieren del norte de Gujrat son alarmantes. Muchas aldeas de los distritos coloniales se encuentran sumergidas en las aguas. Sus habitantes tuvieron que subirse a los árboles para salvarse, permaneciendo entre las ramas durante varios días, sin tener con qué alimentarse.

BOMBAY, 30 — Informaciones recibidas de Ahmedabad, ciudad que se encuentra rodeada por las aguas y donde las lluvias torrenciales caídas produjeron una verdadera catástrofe, dicen que ascienden a 40.000 las personas que han quedado sin hogar. El número total de casas derrumbadas por efecto de las aguas pasa de 20.000.

Se están organizando envío de alimentos y se espera que queden hoy rescatadas las comunicaciones con Bahadur.

BOMBAY, 30 — Despachos recibidos del norte de Gujrat sobre las inundaciones, anuncian que las localidades de Limbdi, Chunda, Viramgam, Dholka y Bronch, se encuentran en crítica situación, hallándose anegadas por las aguas. El río Dhadhar, al desbordarse, ha barrido varias aldeas cerca de Amod.

BOMBAY, 30 — El desastre asume tal magnitud, que las pérdidas de vidas es imposible calcularlas.

La ciudad de Baroda se encuentra en su mayor parte sumergida bajo las aguas. Los daños son cuantiosos. Solamente los ocasionados a la línea férrea de Baroda a Bombay se estiman en más de 200.000 libras esterlinas.

MEJORA LA SITUACION EN GUJERAT

LONDRES, 30 — Telegrafían de Bombay que continúa mejorando la situación en Gujrat; las aguas prosiguen descendiendo y la vida readquiere su aspecto normal en Ahmedabad.

La lucha entre empresas petrolíferas

Declaraciones del director de una compañía británica

LONDRES, 30 — Sir Henry Deterding, director de la Compañía británica de petróleos Royal Dutch, declaró hoy a la prensa que se refusa a negociar en asuntos extraídos de campos descubiertos por los soviets a los propietarios británicos. Dice que los soviets se esfuerzan en que dicho petróleo en forma que provea la bancarrota de compañías que sean comercio honesto, y agrega que cualquiera entidad que los ayude en ello sea también una gravísima injuria a la sociedad del orden. Terminó diciendo el jefe de la empresa petrolera que con la campaña de desacreditación de hechos que están haciendo ahora los diarios, realizan un gran daño a todo el mundo y contribuirá a neutralizar las esperanzas de los que están tales audaces negocios en período de la justicia.

Resolución del general Obuchov

Estaba acusado de haber dispuesto el fusilamiento de 300 comunistas

MOSCU, 30 — Informan de Cheliabinsk, localidad situada en la frontera de Siberia, que el general Pablo Obuchov, perteneciente a las fuerzas contrarrevolucionarias, acaba de ser ejecutado, acusado de haber dispuesto la ejecución de 300 comunistas de Siberia el año 1918, además de haber encauzado el escape de poblaciones. Hace poco el general Obuchov logró producirse subrepticamente en Rusia, proveniente de China.

Falleció el literato Robert de Flers

PARIS, 30 — Informan de la estación terminal de Vitte, que falleció el miembro de la Academia Francesa, Robert de Flers, conocido literato y director del diario "Le Figaro". De Flers tenía 55 años de edad. El fallecimiento se ha producido a consecuencia de un ataque de nota.

En torno a la destrucción de Orchies

BERLIN, 30 — "Die Vossische Zeitung" publica un artículo en el que, inmediatamente, se vienen a confirmar las conversaciones francesas relativas a la destrucción de Orchies.

Noticias de Marruecos

TETUAN, 30 — Se ha dado comienzo a la campaña antipalúdica en varias aldeas de la zona española de Marruecos. Se ha presentado algunos casos graves. Las medidas adoptadas permiten combatir con eficacia la epidemia.

Austria

Protección de las propiedades municipales

VIENA, 30 — Después de una sesión durada catorce horas, el consejo municipal aprobó la proposición relativa a la organización de un cuerpo cívico para la protección de las propiedades municipales.

Record mundial de velocidad

El aviador Steindorf consiguió 216 kilómetros por hora

BERLIN, 30 — El aviador Steindorf logró mejorar el record mundial de velocidad recorriendo 100 kilómetros con una carga de dos mil kilos, a una velocidad horaria de 216 kilómetros.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

LA ASISTENCIA DEL DELEGADO ARGENTINO BARREIRO

PARIS, 30 — Los círculos allegados a la Confederación General del Trabajo, se muestran complacidos por el hecho de que un representante del movimiento sindical argentino asistió por primera vez a la sesión de clausura del congreso de la Confederación del Trabajo.

El delegado argentino Barreiro declaró en el curso de una entrevista que la Confederación Obrera Argentina, cuya acción es ya eficaz, establecerá vínculos útiles con los movimientos gremiales de la América latina, prestando así un gran servicio a la clase obrera del continente, cuyas posibilidades son aún desconocidas.

Barreiro manifestó que confía mucho en la acción obrera internacional.

REELECCION DE JOUHAUX

PARIS, 30 — Jouhaux fué reelegido secretario general de la Confederación General del Trabajo.

La erupción del Vesubio

Ha entrado en una violenta fase

NAPOLIS, 30 — Sigue aumentando la violencia de la erupción del volcán del Vesubio, iniciada ayer. A pesar de que la cantidad de lava que emite el volcán es cuantiosa, el profesor Malladra insiste en que no ofrece peligro. Grandes corrientes de lava bajaban por las vertientes del volcán mientras el profesor Malladra examinaba la actual erupción, la cual, según dicho profesor, forma parte de las actividades comunes del Vesubio.

El profesor Malladra, director del observatorio del Vesubio, expresó lo siguiente:

"Después de ocho meses de moderada actividad, el Vesubio ha entrado en una violenta fase de erupciones y explosiones de su cono eruptivo, el cual tiene 160 metros de altura con una circunferencia de millares de metros. El cono interior ha reventado, emitiendo un río de lava incandescente, que está invadiendo el cuadrante que lo circunscribe, el cual ha quedado enterrado en gran parte, quemando también la escalera de madera usada por los guías y observadores y destruyendo la estación pluviométrica."

El espectáculo que ofrece actualmente el Vesubio es imponente. El volcán arroja grandes columnas de humo y lava brillante que se eleva a gran altura. Es imposible aproximarse al cráter. La lava corre a razón de tres yardas por segundo.

La catedral de Méjico peligra

MEJICO, 30 — Después de una prolija revisión que acaban de efectuar varios técnicos del Estado, se ha comprobado que la catedral de esta capital, la más antigua del nuevo mundo, se halla en grave peligro de derrumbarse, pues se notan alarmantes resquebrajaduras en las paredes, pues, según se atribuye, los basamentos del edificio, varias veces secular, se ven en pésimo estado, debido a que el subsuelo sobre el cual se asienta es cenagoso.

Vandalismo antisemita

COLONIA, 30 — En el cementerio israelita han sido halladas deterioradas y derribadas 71 lápidas, ignorándose quiénes puedan ser los autores del hecho.

Grave accidente automovilístico

PARIS, 29 — Informaciones recibidas de Dissentis (Suiza) dan cuenta de que mientras efectuaba una excursión en automóvil el conde wurtembergués Waldbourg sufrió un gravísimo accidente, a consecuencia del cual dejó de existir. Su esposa y su cuñada, que lo acompañaban en la excursión, resultaron gravemente heridas.

El asunto de los obreros Sacco y Vanzetti

Ayer se realizó en Ginebra una imponente manifestación de protesta contra la condena de ambos

El gobernador Fuller sigue estudiando los documentos del famoso proceso

Mañana escuchará las declaraciones de nuevos testigos

GINEBRA, 30 — De acuerdo a lo que estaba anunciado, hoy se ha estudiado una monstruosa manifestación popular para protestar contra la condena de Sacco y Vanzetti.

Los manifestantes desfilaban frente a los hoteles frecuentados por los delegados norteamericanos que concurrían a la conferencia naval tripartita y también frente al consulado de Estados Unidos.

Frene al hotel Los Bergues, donde reside el jefe de la delegación norteamericana, Gibson, y también frente al consulado de la Unión, habiéndose establecido una guardia especial, en previsión de cualquier actitud hostil de los manifestantes.

BOSTON, 30 — El gobernador del estado de Massachusetts, en cuyas manos se halla en estos momentos la suerte definitiva de los condenados a muerte Sacco y Vanzetti, ha partido para su posesión de Rye Beach, estado de

Las tropas de Chang-Kai-Shek habrían sufrido una derrota

La batalla tuvo lugar en la región de Peng-Pu

PEKIN, 30 — Noticias llegadas aquí desde el campo de las operaciones militares aseguran que las fuerzas del generalísimo Chang-Kai-Shek han experimentado una derrota completa en la región de Peng-Pu.

Los nacionalistas tuvieron un millar de bajas y muchos prisioneros que cayeron en poder de los chantungueses.

Agreden los despachos que unos 7000 soldados de Shantung, que hace unos tres meses se habían pasado a las tropas del generalísimo nacionalista Chang-Kai-Shek, cuando éste derrotó a las fuerzas nortistas mandadas por Kiang, volvieron a pasarse a las fuerzas de Chang-Teo-Lin y atacaron la retaguardia de Chang-Kai-Shek.

En el cuartel general de Chang-Teo-Lin reina el mayor optimismo en cuanto a la posible marcha de las operaciones en el norte.

No hubo disturbios en Rusia

El gobierno de los soviets desmiente tales versiones

MOSCU, 30 — Una vez más el departamento de relaciones exteriores del gobierno de los soviets ha negado las informaciones publicadas por los diarios de París, dando cuenta de haber hecho explosión bombas y producido otros disturbios en Leningrado y otros puntos de Rusia.

Agrega el desmentido que no existe razón alguna para que en Moscú se crea que tales disturbios tienen efecto.

Asilo para perros y gatos

PARIS, 30 — Hoy fué inaugurada la Casa de la Buena Acogida, donde se dará asilo y protección a los perros y gatos abandonados.

El ex kronprinz se radicará en Potsdam

BRESLAU, 30 — Se anuncia que el ex kronprinz y su familia, tienen la intención de abandonar Oels para fijar su nueva residencia en Cecilianhoff, Potsdam.

Los impuestos en Shanghai

Acorde aumentarlos en un 2 o/o

SHANGHAI, 30 — Después de varias tentativas ha terminado la disputa que había surgido con motivo del aumento de los impuestos.

Los chinos han convenido en pagar el aumento exigido, que es del 2 o/o, a condición de que el concejo lo reconsidero a fin de año.

Comentarios a una polémica germano-belga

Juicios socialistas

BERLIN, 30 — El servicio parlamentario socialista, refiriéndose a la reciente controversia diplomática con el ministro belga de defensa, de Broqueville, dice que el gobierno del Reich se lanzó en una polémica insensata sobre las crueldades de la guerra, dando la impresión de solidarizarse con todos los demás acontecimientos cuya responsabilidad incumbe a la Alemania imperialista.

La restauración monárquica austro-húngara

Revelaciones de un diputado socialista

VIENA, 30 — El órgano de la extrema izquierda "Abend" publica las revelaciones de un representante socialista alemán pretendiendo que los miembros del clero y de la aristocracia de Austria se adhieren al proyecto de creación de un Estado Austro-Húngaro, que formaría parte del Reich Gran Alemán, constituido en una federación de monarquías.

El presidente Coolidge considera que Estados Unidos no puede aceptar la última propuesta británica

La situación permanece estacionaria

WASHINGTON, 30 — Es posible que se postergue la sesión plenaria de la conferencia tripartita del desarme, convocada para reunirse en Ginebra el lunes próximo, a fin de que el gobierno de Washington pueda recibir toda la mayor información posible sobre las deliberaciones y demás detalles relacionados con la controversia que ha producido el impasse actual.

JUICIOS DE COOLIDGE

WASHINGTON, 30 — Se anuncia oficialmente que Coolidge cree que Estados Unidos no está en condiciones de aceptar la propuesta últimamente formulada por Gran Bretaña. Cree el presidente Coolidge que podrá llegarse a algún acuerdo, pero no tomando de base la proposición inglesa, por cuanto obligaría a Estados Unidos a construir una flota más numerosa que la que necesita.

Según el presidente, la conferencia tripartita fué convocada con fines de limitación de los armamentos navales y para crear un espíritu de paz, debiendo evitarse todo peligro de establecer una nueva lucha por la supremacía naval, a fin de aliviar a los pueblos de las pesadas cargas que soportan.

Sin embargo, confía en que será posible llegar todavía a algún acuerdo, pero cree también que aun en el caso de fracasar la actual conferencia, la situación quedaría en el mismo lugar en que actualmente se encuentran las naciones con respecto a los armamentos navales, por cuanto Estados Unidos no considera, por ahora, construir una flota de la misma potencia que la británica.

LONDRES, 30 — El "Daily Mail" de hoy afirma que el presidente Coolidge declaró anoche que no puede aceptar las últimas proposiciones británicas en la conferencia naval de Ginebra porque obligaría a Estados Unidos a tener un número excesivo de pequeños buques que no le son útiles a su defensa.

LA SITUACION

GINEBRA, 30 — Prosigue el impasse impuesto a la conferencia naval tripartita. Los delegados de las tres naciones que toman parte en ella, se mantienen reservados con respecto al porvenir de la conferencia, esperando el resultado de los cambios de comunicaciones con sus respectivos gobiernos.

Por las noticias que se reciben en Ginebra, tanto de Londres como de Washington, son pocas las esperanzas de que la situación pueda llegar a salvarse.

Todo depende de la decisión final del gobierno de Washington y, por las informaciones recibidas en ésta, reflejadas por la prensa de Norte América, el gobierno de la Casa Blanca parece poco dispuesto a aceptar las sugerencias de la última proposición británica. Los representantes norteamericanos han declarado que todavía no han recibido instrucciones de Washington, lo que permite albergar aún las esperanzas de que se encontrará una fórmula que, por lo menos, evite un fracaso rotundo.

POSIBLEMENTE, SERA POSTERGRADA LA SESION PLENARIA DE MAÑANA

GINEBRA, 30 — Es muy significativo el hecho de que el jefe de la delegación japonesa, vicealmirante Saito, regresara de la residencia de los delegados norteamericanos que asisten a

la conferencia naval tripartita, con las manos vacías, pues se había afirmado que había ido a entrevistarse con los delegados norteamericanos para recibir ciertos detalles del programa de la sesión plenaria proyectada para el lunes próximo.

Además, Saito informó que todavía no se habían hecho preparativos para dicha sesión, lo que parecería indicar que será postergada.

POSIBLE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 30 — La eventualidad de la clausura de la conferencia naval tripartita sin que se realice una sesión plenaria es considerada aquí como muy posible.

Si ésta es juzgada de utilidad, es probable que la sesión plenaria sea demorada hasta el miércoles de la semana entrante o para más adelante.

Parece que las proposiciones británicas son completamente insatisfactorias, y que el gobierno de la Casa Blanca consideraría inútil volver a discutir las públicamente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 30 — Los diarios de la mañana, al comentar el posible fracaso de las negociaciones navales de Ginebra, hacen resaltar el peligro de que las relaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña puedan resultar perjudicadas, e incitan a que en último caso se establezca un compromiso liberal.

LONDRES, 30 — El "Daily News" expresa en su edición de hoy el temor de que el fracaso de la conferencia tripartita que se celebra en Ginebra traiga aparejado el surgimiento de una desconfianza mutua entre Gran Bretaña y Estados Unidos, la que podría llegar a afectar la paz mundial.

LONDRES, 30 — El "Manchester Guardian", ocupándose de la conferencia tripartita de Ginebra, dice que el fracaso de esta conferencia constituya una amenaza para la paz del mundo. Agrega el mencionado diario que sería un enorme error político de los gobiernos si permitiesen "que los celos sean causa de una guerra mundial."

APRECIACIONES NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 30 — La prensa norteamericana comenta la actual situación de la conferencia naval tripartita, mostrándose pesimista con respecto a sus resultados.

"Tribune" dice: "Las últimas proposiciones británicas demuestran haberse agravado las desinteligencias." Por su parte el "New York Times" dice: "Bien sea que se llegue en Ginebra a un acuerdo o no, es evidente que las potencias navales comprendidas en la conferencia comprenderán un programa de nuevas construcciones navales."

LONDRES, 30 — Los principales diarios de esta capital, entre los cuales "The Observer" y "The Sunday Times", si bien encaran la probabilidad de un fracaso de las negociaciones que se vienen realizando en Ginebra, se niegan a aceptar la idea de una ruptura definitiva, la que, dicen, comprometería las relaciones entre tres países y precorren la necesidad de una nueva tentativa para procurar de llegar a un acuerdo.

Veinte competidores tomarán parte en la travesía del canal de la Mancha a nado

PARIS, 30 — Informaciones procedentes de Calais dicen que reina gran animación en esa parte del canal de la Mancha entre los nadadores que se proponen efectuar la travesía a nado del canal. Actualmente se encuentran en esta trece hombres y siete mujeres entrenándose en los alrededores de Cabo Grizner en ejercicios de natación, mientras aguardan un momento favorable para intentar la gran travesía hacia la costa de Inglaterra.

La persona más joven entre las que abriga el intento de realizar la hazaña es la señorita Hilda Harding, de 17 años de edad, perteneciente a una familia británica radicada en Brighton, Inglaterra.

Además, entre las personas del sexo masculino que se proponen realizar la travesía, figura el nadador egipcio Helmi.

El aviador Franco prepara un vuelo alrededor del mundo

MADRID, 30 — El aviador, comandante Franco, partió hoy con destino a Lisboa, desde donde proseguirá para las Azores y Terranova, con el fin de estudiar el terreno para realizar su anunciado raid alrededor del mundo.

La "entente" anglo-egipcia

LONDRES, 30 — Empezó el viaje con destino a París el primer ministro egipcio Sarwat baji, para reunirse con el rey Fuad.

En el momento de partir el primer ministro de Egipto, expresó su convencimiento de que sus entrevistas con el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, contribuirán a fortalecer la entente anglo-egipcia.

Torneo femenino de ajedrez

Resultó triunfante la jugadora inglesa Vera Munchik

LONDRES, 30 — Finalizó el primer torneo internacional femenino de ajedrez, con el triunfo de la jugadora inglesa Vera Munchik, de 21 años de edad.

LONDRES, 30 — Terminó el torneo internacional de ajedrez para mujeres, ocupando el primer puesto la señorita Vera Munchik, representante de Rusia, con 10 y 1/2 puntos, clasificándose por consiguiente campeón femenino de ajedrez.

Congreso mundial de avicultura

OTTAWA, 30 — Los dirigentes del congreso mundial de avicultura se muestran grandemente satisfechos con los resultados obtenidos, pues el congreso actual ha obtenido resultados mejores a los dos precedentes.

El profesor en finanzas Gastón Jéze

Su próximo viaje a la Argentina

PARIS, 30 — El profesor de la Facultad de derecho y letras en cuestiones financieras, Gastón Jéze, se embarcará el 11 de agosto próximo a bordo del vapor Mendoza, con destino a Buenos Aires, donde dará conferencias sobre asuntos de su especialidad.

Una escuadrilla española llegó a Liorna

LIORNA, 30 — Una escuadrilla de la armada española compuesta por tres cazatorpederos, llegó a este puerto. Los oficiales españoles visitaron la academia naval y el aeródromo, siendo acogidos con gran cordialidad por los alumnos de la academia y por los aviadores.